



**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**

**CLASE SE REUNIÓN:** INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

**CIUDAD Y FECHA:** FUSAGASUGÁ, 2018 - 07 - 30

**HORA:** 08: 30 a.m.

**LUGAR:** CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO – CAD -  
SEDE FUSAGASUGÁ  
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

**ASISTENTES:**

Dr. ADRIANO MUÑOZ BARRERA  
Rector

Dra. SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA  
Secretaria General

Dr. ORLANDO BLANCO ZÚÑIGA  
Vicerrector Académico  
Líder Macroproceso de Misional

Dra. MIRYAM LUCIA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ  
Vicerrectora Administrativa y financiera  
Líder Macroproceso de Apoyo

Dr. JOSÉ DEL CARMEN CORREA ALFONSO  
Director de Planeación Institucional  
Líder Macroproceso Estratégico

Dr. JOSÉ ZACARÍAS MAYORGA SÁNCHEZ  
Director de Investigación Universitaria

Dr. FÉLIX GREGORIO ROJAS  
Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas,  
Económicas y Contables.

Dr. PABLO EMILIO FLOREZ VARGAS  
Director de Autoevaluación y Acreditación

Dr. CARLOS FERNANDO GÓMEZ RAMÍREZ  
Director Administrativo Extensión Facatativá  
Representante de Seccionales y Extensiones

Ing. CESAR MAURICIO MORENO CASTILLO  
Director Oficina de Control Interno  
Líder Macroproceso Seguimiento, medición, análisis y  
evaluación



**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**

Dra. CAROLINA GÓMEZ FONTECHA  
Coordinador del Sistema de Gestión de la Calidad

Ing. EDILSON MARTINEZ CLAVIJO  
Director de Sistemas y Tecnología

Ing. RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO  
Director de Bienes y Servicios.

Dra. JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ  
Jefe de la Oficina de Compras

Dr. GIANCARLO LOZANO ARANDIA  
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Dr. WILSON JOVEN SARRIA  
Decano Facultad de Ingeniera

Dr. PEDRO NEL QUINTERO TURRIAGO  
Decano Facultad de Ciencias del Deporte

Dra. AURA ESTHER ÁLVAREZ LARA  
Directora de Postgrados

Dr. JUAN CARLOS MÉNDEZ FORERO  
Director Administrativo Seccional Girardot

Dr. MIGUEL ALEJANDRO FLECHAS MONTAÑO  
Director Administrativo Seccional Ubaté

Dr. JUAN CARLOS TORRES SANDOVAL  
Director Administrativo Extensión Zipaquirá – Director  
Administrativo Extensión Chía

Dr. FABIO JULIO GIL SANABRIA  
Director Administrativo Extensión Soacha

Dra. MARIA MARGARITA MOYA GONZALEZ  
Proceso de Bienestar Universitario – Director Bienestar  
Universitario

Dr. JUAN MANUEL CRUZ BANOY  
Proceso de Admisiones – Jefe Oficina de Admisiones y  
Registro

Dr. RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO  
Proceso de Bienes y Servicios – Director Bienes y  
Servicios

Dr. DAVID ENRIQUE CHAVARRO ARANZALES  
Proceso de Apoyo Académico – Jefe Oficina de Apoyo  
Académico



**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**

Dra. RUTH ELISA CARDENAS BAYONA  
Proceso Documental – Jefe de Archivo y  
Correspondencia

Dra. SONIA ARÉVALO VALDÉS  
Proceso de servicio de atención al ciudadano – Jefe  
oficina atención al ciudadano

Dra. YENCY ALEXANDRA BELTRAN VARGAS  
Proceso de graduados – Coordinadora oficina de  
graduados

Ing. MARIA DEL PILAR DELGADO  
Ingeniera Dirección de Sistemas y Tecnología

Dra. CECILIA NELLY CARVAJAL ROA  
Jefe de la oficina de Desarrollo Académico

Dra. OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA  
Coordinadora del Sistema de Seguridad y Salud en el  
Trabajo.

**ORDEN DEL DIA:**

1. **8:30 – 9:00 a.m.** Instalación de la revisión por la dirección – Dr. Adriano Muñoz Barrera – Rector Ucundinamarca.
2. **09:00 – 1:00 p.m.** Resultados de la información de entrada para la Revisión por la Dirección Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015.
  - A). Estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas
  - B). Cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión de la calidad
  - C). Desempeño y eficacia del sistema de Gestión de la Calidad según,
    1. Satisfacción del cliente y retroalimentación de partes interesadas pertinentes.
    2. El grado en que se han logrado los objetivos de Calidad.
    3. El desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios
    4. Las No Conformidades y Acciones Correctivas.
    5. Los resultados de seguimiento y medición
    6. Los resultados de las auditorías
    7. El desempeño de los proveedores externos



**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**

- D). La adecuación de recursos
  - E). la eficiencia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y oportunidades
  - F). Las oportunidades de mejora
- Taller de identificación de oportunidades de mejora sistemas de gestión
- 3. 1:00 p.m. – 1:30 p.m. : Salidas de la revisión por la dirección
  - 4. 1:30 p.m. – 2:00 p.m.: Transparencia por Colombia, Plan Anticorrupción.

**DESARROLLO DE LA SECCIÓN:**

**1. INSTALACIÓN DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

El Dr. Adriano Muñoz Barrera inició su intervención haciendo una reflexión sobre el posicionamiento de la Universidad a nivel local, regional y nacional. Continúa reflexionando sobre lo beneficioso que son los ejercicios de auditoría para la Universidad dado que retroalimentan a los procesos de la Universidad, y de igual manera reflexiona sobre las comparaciones bajo una identidad propia que es mucho más beneficioso si partimos desde los que somos "misión" y para dónde vamos "visión".

Se hace alusión a logros que ha tenido la Universidad durante el semestre como es el financiamiento que obtuvo el proceso de Ciencia Tecnología e Investigación por parte de Colciencias.

**2. RESULTADOS DE LA INFORMACIÓN DE ENTRADA PARA LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001:2015.**

**A). Estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas**

Se presenta el reporte de avance de las acciones de la revisión por la dirección 2017:

<b>REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN 2017</b>			
<b>TIPO DE HALLAZGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE HALLAZGO</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>AVANCE</b>
Oportunidad de Mejora	El Plan de acción 2018 debe contener una relación directa con el plan rectoral, el cual debe integrar el responsable con el fin de dar cumplimiento al plan rectoral revisar las metas e implementar un aplicativo que permita realizar el seguimiento de forma eficaz y eficiente.	Director de Planeación Institucional	Se actualiza el plan de acción y se carga en Planner para su seguimiento 100%

al



**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN 2017**

<b>TIPO DE HALLAZGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE HALLAZGO</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>AVANCE</b>
Oportunidad de Mejora	Revisar, actualizar, el procedimiento de servicio no conforme e identificar las salidas no conformes en todos los procesos que tengan relación con la prestación del servicio, de acuerdo a la Norma ISO 9001 Versión 2015	Coordinadora de calidad	Creación del aplicativo de servicio no conforme Actualización del procedimiento <b>100%</b>
Oportunidad de Mejora	Revisar el procedimiento de contratación con acompañamiento de la vicerrectoría administrativa y financiera y la Dirección de control interno, con el fin de dar cumplimiento a la ejecución del presupuesto de rentas y gastos.	Vicerrectora administrativa y financiera - Director de Control Interno	Se generó plan de mejora número 439 estado agregado.
Oportunidad de Mejora	Integrar la auditoría para el Sistema de Gestión de Seguridad de la información al plan de auditorías	Director de Control Interno	Se generó plan de mejora número 440 estado agregado.
Oportunidad de Mejora	Presentar el informe de transparencia en la Revisión por la Dirección de la vigencia 2018 detallando el grado de cumplimiento.	Director de Planeación Institucional	En desarrollo
Oportunidad de Mejora	Presentar al Comité SAC la propuesta de integración de la estructura para todos los sistemas de gestión de la Universidad de Cundinamarca.	Coordinadora de calidad	Ya se presentó la propuesta en el comité SAC
Oportunidad de Mejora	Presentar al Comité SAC un informe de necesidades de software a desarrollar con el fin de priorizar los requerimientos de aquellos procesos que tengan un alto impacto a la comunidad académica. Investigación: aprobación de grupos, semilleros y líneas de investigación.	Director de Investigación y Director de Sistemas y Tecnología	Plan de mejora 334: las 60 solicitudes realizadas el año pasado solo fueron aprobadas 32 con un avance del 53.3%.
Oportunidad de Mejora	Presentar en la revisión por la revisión el plan de mejoramiento producto del diagnóstico al Sistema de gestión ambiental	Coordinador del Sistema de gestión ambiental	ya se trabajó con seguimientos por parte de control interno y comité SAC
Oportunidad de Mejora	Presentar a la dirección de Planeación Institucional los planes de trabajo para la vigencia 2018,	Coordinadora seguridad y salud en el	Faltan planes de trabajo con metas y gastos



**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN 2017**

TIPO DE HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DE HALLAZGO	RESPONSABLE	AVANCE
	los cuales incluyan metas, presupuesto de gastos o inversión requeridos para el cumplimiento de las metas trazadas, cronograma y avances de los sistemas de gestión de la calidad, seguridad y salud en el trabajo y seguridad en la información.	trabajo, Coordinadora de Calidad, sistemas y tecnología.	para la vigencia 2018 de seguridad de la información. Se generó plan de mejoramiento número 441 estado agregado

**Decisión:**

**La alta dirección de la Universidad de Cundinamarca, frente al ítem "Integrar la auditoría para el Sistema de Gestión de Seguridad de la información al plan de auditorías", decide contratar una auditoría interna combinada para los sistemas de gestión ambiental, seguridad de la información y de seguridad y salud en el trabajo a cargo del director de Control Interno.**

**B). Cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión de la calidad**

El proceso de Gestión de Sistemas Integrados de Gestión elaboró las metodologías para realizar las cuestiones internas y externas de la UCundinamarca, en este método se realizaron mesas de trabajo con cada uno de los gestores responsables y a través de lluvia de ideas se establece por consenso las cuestiones internas y externas que afectan la operación de cada uno de los procesos, teniendo en cuenta para las cuestiones internas el método 5WH y para las cuestiones externas el PESTAL. Toda esta información se recoge a través de un DOFA. Posteriormente se hizo la respectiva consolidación de datos para obtener el DOFA institucional y a través de diagrama de Pareto se hace análisis estadístico de la información.

CONTEXTO - DEBILIDADES			
	ABSOLUTO	RELATIVO	ACUMULADA
1: MÉTODOS	76	27%	27%
2: TALENTO HUMANO	61	22%	49%
3: EQUIPO, TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURA	50	18%	68%
4: MANAGEMENT	43	16%	83%
5: MONEDA	20	7%	90%
6: MEDICIÓN	19	7%	97%
7: MATERIALES	5	2%	99%
8: MEDIO AMBIENTE	3	1%	100%
	<b>277</b>		



## ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN

### ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018

Análisis de datos: El contexto general de las debilidades de la UCundinamarca se limitan en temas como:

- 1- **Métodos de trabajo:** Temas relacionados con los procedimientos (No cumplimiento de los procedimientos / Desactualización de procedimientos), desarticulación de los procesos, tiempos de respuesta no eficaces, falta de sistematización)
- 2- **Talento humano:** (Continuidad de la contratación, Capacidad del proceso con talento humano, Falta de toma de conciencia)
- 3- **Equipo, Tecnología e Infraestructura** (Instalaciones inadecuadas, Falta de mantenimiento a la infraestructura, obsolescencia de equipos, ubicación y acceso de las oficinas)
- 4- **Management** (Falta de liderazgo en los gestores responsables y su personal de apoyo, Debilidad en el direccionamiento estratégico)

Este informe fue presentado en Comité SAC del mes de Junio y se tomaron tres decisiones relacionados con los resultados:

- **Debilidad de Liderazgo**

**Realizar un diplomado de Emprendimiento, Innovación y Liderazgo diseñado por la dirección de Talento Humano, la dirección de Autoevaluación y Acreditación, los docentes que están diseñando el Campo de Aprendizaje y con el apoyo de las Aulas Virtuales.**

En la revisión por la Dirección el rector de la Universidad, Doctor Adriano Muñoz Barrera interviene ante y explica esta decisión tomada en comité SAC en temas de liderazgo y explica que la Universidad de Cundinamarca tiene establecida una política en torno al liderazgo por ello se propuso la creación del diplomado de Emprendimiento, Innovación y Liderazgo.

- **Debilidad en Continuidad y suficiencia del Talento Humano: Realizar una planificación desde el mes de Noviembre solicitando los recursos humanos necesarios dependiendo de las necesidades del servicio.**

El doctor Adriano Muñoz Barrera explica que la continuidad está considerada en la jurisdicción desde el momento en que diseñan el presupuesto del 2019, desde la planeación de los procesos estratégicos, tácticos y operativos, señalando que esto es función de la vicerrectoría administrativa para administrar y planear el Talento Humano de la Universidad de Cundinamarca.

La Dirección Seccional de Girardot sugiere que la Universidad de Cundinamarca necesita replantear el modelo de contratación para obtener un mejor posicionamiento, ante lo cual el Doctor Adriano Muñoz Barrera da respuesta aclarando que los problemas de contratación se pueden solucionar mediante la planeación de los casos especiales que se generen en cada unidad regional, para lo cual los directores pueden brindar compensatorios adicionalmente crear estrategias y planes de contingencias.



## ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN

### ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018

Desde la perspectiva de Control Interno se invita que desde la revisión por la dirección se refiera aspectos de planeación, resultados y metas ya que estos no son claros y por consecuente se presentan problemas de reproceso, además invita a que se tomen decisiones para que las oficinas con más demanda laboral tengan mayores oportunidades de contratación evitando la perdida de la trazabilidad en los procesos, y que la Universidad logre un nivel más alto, finalmente hace mención de la planificación del 2019 por la vigencia de la ley de garantías.

El Doctor Adriano Muñoz Barrera explica que la toma de medidas se debe dar desde dos perspectivas, desde el orden institucional y desde el orden personal, en el caso de la continuidad de los procesos específico que este debe ser evaluado por medio de la administración de personal y desde planeación, en casos concretos cada líder deberá asumir su responsabilidad.

En Revisión por la Dirección se toman las siguientes decisiones frente a los resultados:

- **En relación con la falta de planificación de los recursos para poder operar de manera eficaz se solicita que desde la Vicerrectoría Administrativa y Financiera en conjunto con la Dirección de planeación se haga una planificación anticipada por lo menos de 6 meses y teniendo en cuenta temas como ley de garantías de la vigencia 2019.**
- **Frente a los temas de personal de apoyo en las seccionales y extensiones se decide que los Directores Administrativos deben buscar con el personal de planta a cargo, la compensación de las actividades críticas, con el ánimo de solventar de cierta medida las necesidades de personal.**
- **En relación con la optimización de procesos el Rector. Dr. Adriano Muñoz decide que a partir del mes de septiembre la oficina de calidad deberá empezar a revisar el tema de optimización de procesos.**
- **Con respecto al tema de infraestructura que se observa como debilidad y como no conformidad en auditoria interna el tema de infraestructura; se decide que el proceso de Planeación institucional a través del Plan de Desarrollo Físico debe incorporar temas de SGSST e identificar prioridades. De igual manera se establece que en el Plan de Desarrollo Físico se deben contemplar 4 variables tales como los requisitos del SG - SST, infraestructura inteligente, sostenible e inclusiva.**
- **En cuanto a la Debilidad en el Direccionamiento Estratégico: El modelo de planeación debe ingresar como un elemento de entrada al proceso los análisis de cuestiones internas y externas que realiza la Oficina de Calidad.**





**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**

**CONTEXTO - FORTALEZAS**

	ABSOLUTO	RELATIVO	ACUMULADA
<b>1: MANAGEMENT</b>	58	29%	29%
<b>2: TALENTO HUMANO</b>	47	24%	53%
<b>3: MÉTODOS</b>	41	21%	73%
<b>4: EQUIPO, TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURA</b>	34	17%	90%
<b>5: MEDICIÓN</b>	7	4%	94%
<b>6: MATERIALES</b>	7	4%	97%
<b>7: MEDIO AMBIENTE</b>	6	3%	100%
	<b>200</b>		

- Análisis de datos: El 80% de los datos se encuentran en temas como:
  - 1- **Fortaleza en Métodos de trabajo:** Temas relacionados con los procedimientos (cumplimiento de los procedimientos / Actualización de procedimientos), Articulación de los procesos lo que permite una buena comunicación, buen nivel de documentación)
  - 2- **Fortaleza en Talento humano:** (resaltan la competencia del personal)
  - 3- **Fortaleza en Management** (Fortaleza en el direccionamiento estratégico, liderazgo y planificación)

**CONTEXTO - AMENAZAS**

	ABSOLUTO	RELATIVO	ACUMULADA
<b>1: LEGAL</b>	31	27%	27%
<b>2: SOCIAL</b>	27	24%	51%
<b>3: ECONÓMICO</b>	16	14%	65%
<b>4: TECNOLÓGICO</b>	13	12%	77%
<b>5: MERCADO</b>	13	12%	88%
<b>6: AMBIENTAL</b>	7	6%	95%
<b>7: POLÍTICO</b>	6	5%	100%
	<b>113</b>		

- Análisis de datos: El contexto general de las Amenazas de la U Cundinamarca se limitan en temas como:
  - 1- **Legal:** Normatividad del Ministerio de Educación y otros entes gubernamentales
  - 2- **Social:** Condiciones económicas e intrafamiliares, alcoholismo, tabaquismo, drogas, baja calidad académica de graduados de los colegios
  - 3- **Económico:** Disminución de la transferencia económica del departamento y de la Nación, Condiciones de contratación que ofrecen las IES, Los planes de desarrollo del departamento no contemplan apoyo a la Universidad de Cundinamarca.



**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**

**4- Tecnológico: Seguridad de la información**

En Revisión por la Dirección se toman las siguientes decisiones frente a los resultados:

- **Crear un campo de aprendizaje que denomina "retención de raíz estudiantil", a través de esta línea se tratara el consumo de sustancias psicoactivas que es un problema de salud pública por medio de un equipo transdisciplinar conformado por enfermeras, profesores, trabajadores sociales, y psicólogos para que Bienestar Universitario realice un seguimiento a cada uno de los estudiantes desde el ámbito pedagógico, social y psicológico entre otros, con el fin de retenerlos en el sistema, al mismo tiempo el programa de salud está creando un proyecto llamado ZONA UNIVERSITARIA cuyo fin es trabajar los problemas estudiantiles de sustancias psicoactivas para que a través de otros campos de aprendizaje se realice el seguimiento y se brinde un tratamiento y así poder determinar la raíz del problema ya sea social, familiar, económico entre otros, a fin de mejorar el desempeño.**

Para la amenaza de Seguridad de la Información dado que ya se materializó esta amenaza se establecen tres acciones:

- **Realizar una auditoria por parte de control interno para evaluarlo sucedido por lo cual Control Interno deberá estar acompañado de un experto técnico.**
- **Reforzar los back ups en la nube de toda la información.**
- **Revisar la posibilidad de incluir para prácticas libres un canal para estudiantes con el fin de que no se congestione el sistema.**

**CONTEXTO - OPORTUNIDADES**

	ABSOLUTO	RELATIVO	ACUMULADA
1: MERCADO	31	30%	30%
2: LEGAL	20	19%	49%
3: POLÍTICO	20	19%	68%
4: SOCIAL	16	15%	84%
5: TECNOLÓGICO	13	13%	96%
6: ECONÓMICO	3	3%	99%
7: AMBIENTAL	1	1%	100%
	<b>104</b>		

- **Análisis de datos:** El contexto general de las Oportunidades de la UCundinamarca se limitan en temas como:

Handwritten initials: *cep* and *HR*



**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**

- 1- **Mercado:** Demanda y oferta de programas académicos, escasa competencia den la región
- 2- **Política:** Buen relacionamiento con las autoridades locales.
- 3- **Legal:** Exigencia en normatividad.
- 4- **Social:** Necesidades de estudio de la población para mejorar condiciones económicas, sociales

**C). Desempeño y eficacia del sistema de Gestión de la Calidad según,**

**1. La satisfacción del cliente y de las partes interesadas.**

El Dr. José del Carmen Correa Alfonso, Director de Planeación Institucional inicio su intervencion mencionando que se realizo la encuesta de satisfaccion del usuario y que se esta adelantando la gestión para realizarla de manera externa.

Se dio inicio con la encuesta de satisfaccion de los docentes, donde se hizo una evaluacion docente de 360° en donde se tenian 3 variables para llegar al total requerido, esta determinado por facultades y la direccion de Postgrados, los datos se pueden evidenciar en la siguiente tabla.

FACULTADES	EVALUACIÓN DOCENTE 360°							
	2018 -1				2017			
	PERCEPCION ESTUDIANTES	AUTO EVALUACION	PLAN TRABAJO	TOTAL	PERCEPCION ESTUDIANTES	AUTO EVALUACION	PLAN TRABAJO	TOTAL
DIRECCIÓN DE POSTGRADOS	4,0	4,5	4,9	4,5	3,6	3,1	4,2	3,8
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES	4,1	4,3	4,6	4,3	3,9	4,0	4,6	4,2
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	4,0	4,1	3,1	3,7	3,8	4,2	4,3	4,1
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	4,2	3,6	4,9	4,2	4,1	3,8	4,8	4,3
FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN FÍSICA	3,8	2,1	4,9	3,6	3,9	2,9	4,4	3,8
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y CIENCIAS POLITICAS	3,9	4,2	4,6	4,2	3,7	3,8	4,7	4,1
FACULTAD DE EDUCACIÓN	4,0	2,5	4,1	3,5	3,8	4,4	3,9	4,0
FACULTAD DE INGENIERÍA	4,0	3,9	4,6	4,2	3,9	3,8	4,6	4,1

**PROMEDIO NOTA: 4.0**

El puntaje más bajo se evidencia en el proceso de Autoevaluación específicamente en la Facultad de Ciencias del Deporte y en la Facultad de Educación, este bajo resultado obtenido pudo depender de la no realización del proceso de Autoevaluación por algunos docentes, además comentó que el promedio no ha variado significativamente con respecto al año anterior el cual fue de 4.1.

Se realizó una evaluación para Apoyo Académico con el fin de medir la satisfacción en cuanto a espacios académicos, las variables para esta evaluación son cumple o no cumple, la calificación tuvo un incremento a comparación del segundo periodo



**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**

académico del año anterior, esto significa un alto grado de satisfacción por parte del usuario, los datos se pueden evidenciar en la siguiente tabla.

UNIDAD DE APOYO ACADÉMICO	I PA 2018		II PA 2017		I PA 2017	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Con el propósito de brindar un mejor servicio en los diferentes espacios académicos, adscritos a la Unidad de Apoyo Académico, lo invitamos a calificar el servicio prestado a su solicitud	4.105	50	3.785	146	3.329	56
<b>TOTAL MUESTRA</b>	<b>4.155</b>		<b>3.931</b>		<b>3.385</b>	
<b>PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN</b>	<b>98,80%</b>		<b>96,26%</b>		<b>98,35%</b>	

Gracias a la implementación de la calificación de los servicios prestados por los espacios académicos de la unidad de apoyo académico, por medio tanto del aplicativo "Gestión Apoyo Académico" de la plataforma institucional como del aplicativo de asistencias, se obtiene un incremento en la calificación y de la misma manera en las encuestas con calificación **Sí**.

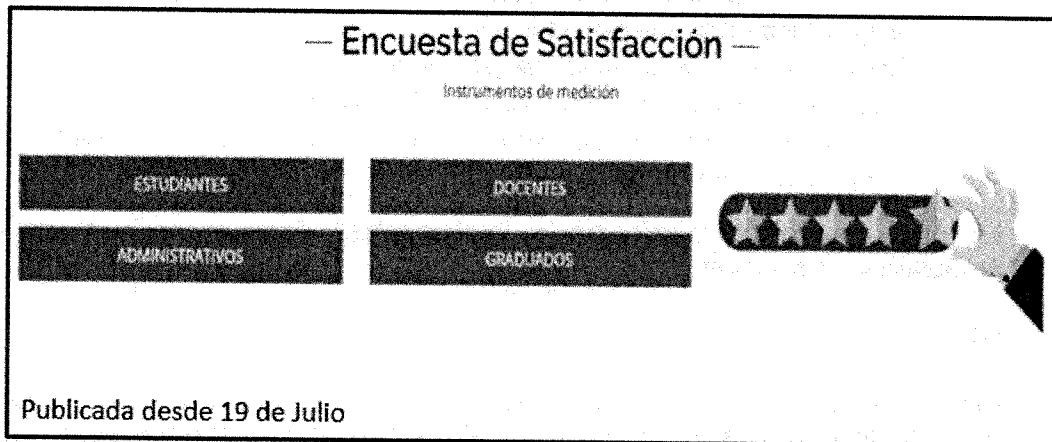
La evaluación realizada a Comunicaciones también fue un sondeo de calificación del servicio a lo cual la calificación disminuyó cuatro puntos para el primer periodo académico del 2018 con respecto al año anterior como consecuencia de posibles inconvenientes en requerimientos del usuario, los datos se pueden evidenciar en la siguiente tabla.

COMUNICACIONES	2018					2017				
	Muestra 53 personas					Muestra 175 personas				
	Excelente (5)	Buena (4)	Regular (3)	Mala (2)	Deficiente (1)	Excelente (5)	Buena (4)	Regular (3)	Mala (2)	Deficiente (1)
¿Cómo califica la calidad del servicio prestado?	21%	40%	19%	6%	15%	32%	37%	18%	6%	7%
¿Cómo califica la atención y disposición del funcionario que lo atendió?	26%	40%	15%	9%	9%	32%	39%	18%	5%	6%
¿Cómo califica la información publicada en el sitio web institucional "www.ucundinamarca.edu.co"?	19%	30%	19%	15%	17%	22%	46%	23%	7%	2%
¿Cómo le parece la imagen que proyecta la Universidad de Cundinamarca?	13%	42%	23%	9%	13%	24%	44%	25%	5%	2%
¿Cómo califica el canal y/o medio de comunicación de la Universidad con el que tuvo contacto?	15%	34%	23%	9%	19%	18%	45%	27%	6%	5%
<b>SATISFACCIÓN</b>	<b>3.6</b>					<b>4.0</b>				

**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**

Se realizó un sondeo en cuanto a la satisfacción de la comunidad Universitaria el cual se encuentra publicado en el micro sitio de planeación institucional desde el 13 de julio y a la fecha se obtuvieron los siguientes resultados:



**ADMINISTRATIVOS:**

Los datos se obtuvieron de una muestra de 55 administrativos, que entre las variables que menor puntaje consiguieron fue "Incentivos – Apoyo económicos para programas de Capacitación" en la cual el 38% consideran que es aceptable el apoyo para programas de capacitación y 27% se sienten insatisfechos, los datos se pueden evidenciar en la siguiente tabla.



**PROMEDIO: 3.5**



**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**

Se propuso dentro de su presentación algunas observaciones para la mejora evidenciadas en las encuestas las cuales son:

- Mejorar condiciones ambientales de los puestos de trabajo.
- Mejorar los espacios de inducción.
- Disminuir la desvinculación de personal.
- Mejorar el sistema de información interno (Plataforma).
- Garantizar la promoción, ascenso, estabilidad y justa remuneración salarial del personal administrativo.

Lo más destacado "suministro e implementos", "comunicación y sistemas" y selección y vinculación.

**DOCENTES:**

El Dr. José del Carmen Correa expuso que los datos se obtuvieron de una muestra de 138 docentes, que entre las variables que menor puntaje consiguieron fue "Incentivos – Apoyo económicos para programas de Capacitación – Apoyo formación posgradual", "Recursos para la investigación – Acompañamiento de la Dirección de Investigación" y "Proporción entre la remuneración y sus méritos académicos", los datos se pueden evidenciar en las siguientes tablas.





**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**

<b>TEMAS</b>	<b>RESULTADO</b>
<b>Selección y vinculación</b>	<b>3,9</b>
<b>Incentivos - Capacitación - Formación</b>	<b>2,9</b>
<b>Recursos - apoyo Investigación</b>	<b>2,8</b>
<b>Remuneración</b>	<b>2,9</b>
<b>Programas de Bienestar</b>	<b>3,0</b>
<b>Practicas académicas</b>	<b>3,4</b>
<b>Espacios Académicos</b>	<b>3,3</b>
<b>Planta física</b>	<b>3,2</b>
<b>Evaluación docente</b>	<b>3,2</b>
<b>Relación docente - estudiante</b>	<b>3,5</b>
<b>Estatuto profesor</b>	<b>3,3</b>

**PROMEDIO: 3.2**

El Dr. José del Carmen Correa expuso dentro de su presentación algunas observaciones para la mejora evidenciadas en las encuestas las cuales son:

- Iniciar la convocatoria docente.
- Ampliar apoyos para formación y capacitación.
- Mejorar los procesos de la administración en función de la academia.
- Permitir a catedráticos ser directores de Trabajos de Grado.
- Mejorar el acompañamiento de la Dirección de Investigación en pro de la gestión de grupos, proyectos y semilleros.
- Mejorar la evaluación docente y su retroalimentación
- Replantear la auto y Co-evaluación

Se resalta que entre las fortalezas se encuentran la selección y vinculación docente con 3.9 %, la relación docente - estudiante con 3.5% y las practicas académicas con 3.4%.

**ESTUDIANTES**

El Dr. José del Carmen Correa expuso que los datos se obtuvieron de una muestra de 28 estudiantes, que entre las variables que menor puntaje consiguieron fue "Movilidad académica", "Respuesta trámites administrativos" y "Recursos académicos y físicos", los datos se pueden evidenciar en las siguientes tablas.



**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**



TEMAS	RESULTADO
Selección y admisión	3,6
Sistema evaluación	2,9
Calidad programa	3,3
Prácticas académicas	3,1
Métodos enseñanza	3,1
Actividades Extracurriculares	3,0
Docentes	3,1
Movilidad académica	2,3
Tramites Administrativos	2,8
Espacios y recursos Académicos	2,5
Programas Bienestar	3,0
Relación Estudiante-docente	2,9
Reglamento estudiantil	3,3
Educación continua	2,9

**PROMEDIO: 3.0**

El Dr. José del Carmen Correa expuso dentro de su presentación algunas observaciones para la mejora evidenciadas en las encuestas las cuales son:

- Revisar la asignación de exoneraciones realmente a estudiantes de escasos recursos.
- Ser continua la suscripción a Matlab y Unity.
- Mejorar la conectividad a internet.
- Cambiar la plataforma institucional.
- Crear una especialización para los estudiantes de Contaduría Pública.

Lo más destacados, "Selección y Admisión" y "Calidad del Programa" y "Reglamento Estudiantil".





**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**

**GRADUADOS:**

El Dr. José del Carmen Correa expuso que los datos se obtuvieron de una muestra de 13 graduados, que entre las variables que menor puntaje consiguieron fue "Incentivos – Apoyo económicos para programas de Capacitación – Apoyo formación posgradual", "Recursos para la investigación – Acompañamiento de la Dir. Investigación" y "Proporción entre la remuneración y sus méritos académicos", los datos se pueden evidenciar en las siguientes tablas.



TEMAS	RESULTADO
Aporte proyecto vida	4,1
Calidad programa	2,7
Encuentros graduados	2,5
Seguimiento y comunicación	2,2
Apoyo continuar estudios	2,4
Acompañamiento a la vida laboral	2,2
Oficina Graduados	2,1
Portal de Empleo	2,1
Oportunidades laborales	3,2

**PROMEDIO: 2.6**

El Dr. José del Carmen Correa propuso dentro de su presentación algunas observaciones para la mejora evidenciadas en las encuestas las cuales son:

- Realizar convenios con empresas para poder realizar prácticas y pasantías.
- Crear espacios de conferencias, y actualización de conocimientos.
- Mejorar la comunicación con los graduados.
- Crear ofertas laborales dentro de la institución para sus propios graduados.

Lo más destacado "Oportunidades laborales" ya que más del 40% de los funcionarios de la Universidad son egresados de la Ucundinamarca.




**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**

Los resultados generales de las encuestas de satisfacción equivalen a un 71% de satisfacción de la comunidad universitaria y se evidencian en la siguiente tabla.

SATISFACCION AL USUARIO 2018*	
INSTRUMENTOS	CALIFICACIÓN
Encuesta Satisfacción Administrativos	70%
Encuesta Satisfacción Docentes	64%
Encuesta Satisfacción Estudiantes	60%
Encuesta Satisfacción Graduados	52%
Evaluación Docente	81%
Encuesta Apoyo Académico	99%
Encuesta Comunicaciones	71%
<b>INDICADOR SATISFACCION</b>	<b>71%</b>



El Dr. José del Carmen Correa comentó que para el primer periodo académico de 2018 el Índice compuesto de satisfacción al usuario - ICSU fue de 71%. En ese sentido, se evidencia que los usuarios de la Universidad de Cundinamarca cuentan con un nivel aceptable de satisfacción.

Mejoras: Espacios académicos, convocatoria docente, incentivos para administrativos y docentes para capacitación y formación, Comunicación y seguimiento a graduados.

Comentarios:

- La Dra. Carolina Gómez Fontecha habla acerca de evaluar los porcentajes de satisfacción del cliente ya que en cuanto a los puntajes de administrativos y docentes los puntajes son muy bajos, por ejemplo incentivos y capacitación se refleja con un 2.8%.
- La Dra. Aura Esther Álvarez comentó acerca de la importancia de la formación posgradual y que ella esté relacionada directamente con la disciplina, hay que fortalecer la competencia ya que las universidades exigen formarse en maestrías en educación.
- El Dr. Adriano Muñoz comentó que la Universidad tiene un plan de capacitación definido, y que se determinó que los para el caso de los docentes que no tengan título disciplinar el Consejo Académico resolverá el 14 de agosto para que se tengan en cuenta dentro de su clasificación docente.
- El Dr. Orlando Blanco aclaró que la ponderación para las maestrías en educación no son las mismas que para las disciplinares y apoyó el aporte del Dr. Adriano Muñoz en que en el Consejo Académico se analizará el tema.
- La Dra. Aura Esther Álvarez recomendó tener en cuenta en los estudios de deserción a los estudiantes de posgrados.



## ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN

### ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018

- El Dr. Pablo Emilio Flórez aportó que se deben mejorar las muestras ya que las actuales muestran sesgos, ya que muestras de 28 estudiantes y 13 graduados no es significativa y que los datos estadísticos se deben interpretar en su contexto, por ejemplo la ley de garantías, pero aclaró que la ley de garantías no fue impedimento para adelantar gestiones e invitó a generar cultura de planeación.
- El Dr. Adriano Muñoz decidió que Planeación Institucional debe reforzar los análisis acompañando cada una de las mediciones con estadísticas que permitan generar conclusiones validadas y en cuanto a la planificación decidió que en el cuarto corte de plan de acción, el 15 de diciembre debe quedar todos los recursos planificados con el fin prever contingencias.
- La Dra. Olga Lucia Perilla comentó que la Universidad tiene un gran reto que es la implementación de la ISO 45001, y que tanto en los requisitos de la norma como en el informe de la auditoria interna se hace referencia a la adecuación del lugar de trabajo así que informó que la Alta dirección debe contemplar la adecuación de los puestos de trabajo más específicamente en la planta física y expuso el ejemplo del deficiente flujo de aire en el edificio administrativo.
- El Dr. Adriano Muñoz decidió que como política se debe contemplar que las construcciones de la Universidad de Cundinamarca deben cumplir con los requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo, que sean inteligentes, sostenibles e inclusivas y que debe hacer parte del plan de desarrollo físico.

#### Decisiones:

- ***El 14 de agosto el Consejo Académico deberá definir si las ponderaciones para para las maestrías en educación no son las mismas que para las disciplinares.***
- ***Planeación debe reforzar la metodología de las encuestas en cuanto al muestreo tomado dado que no son significativos y no permiten una toma de decisiones confiable.***

## ATENCIÓN AL CIUDADANO

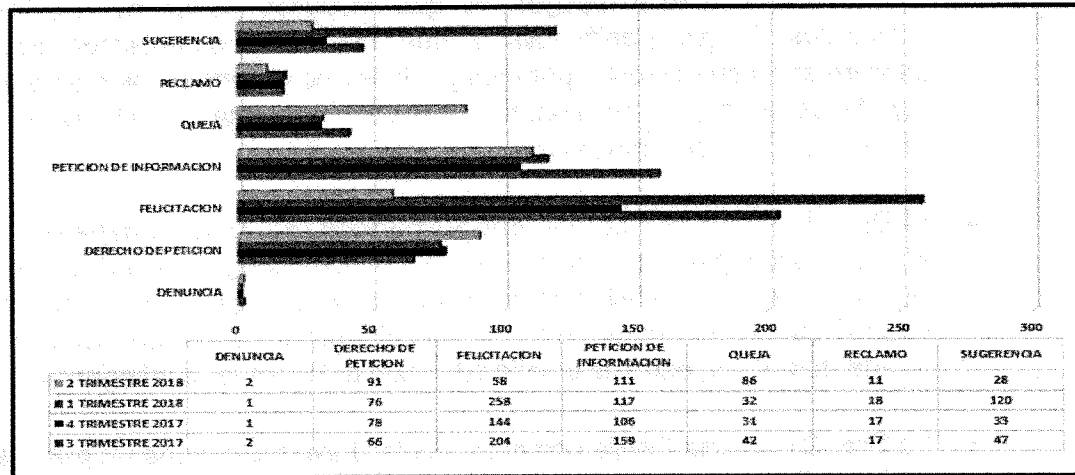
### PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

En cuanto al tema de Atención al Ciudadano, la Dra. Sonia Arévalo Valdez inició su intervención comentando que durante el periodo comprendido entre julio de 2017 y junio de 2018 la Oficina de Peticiones, Quejas y Reclamos ha direccionado 1.956 PQRSyF y adición que para este ítem aumento la cantidad debido al paro estudiantil que se presentó, de este total las solicitudes tipificadas como Felicitación fueron las que mayor incidencia tuvieron (34%) seguidas de Petición de información (25,4%), resaltó que se ha venido trabajando acciones que contribuyan a la mejora continua de los procesos, con el objetivo de cumplir con los necesidades de los estudiantes, los datos se pueden evidenciar en la siguiente tabla.

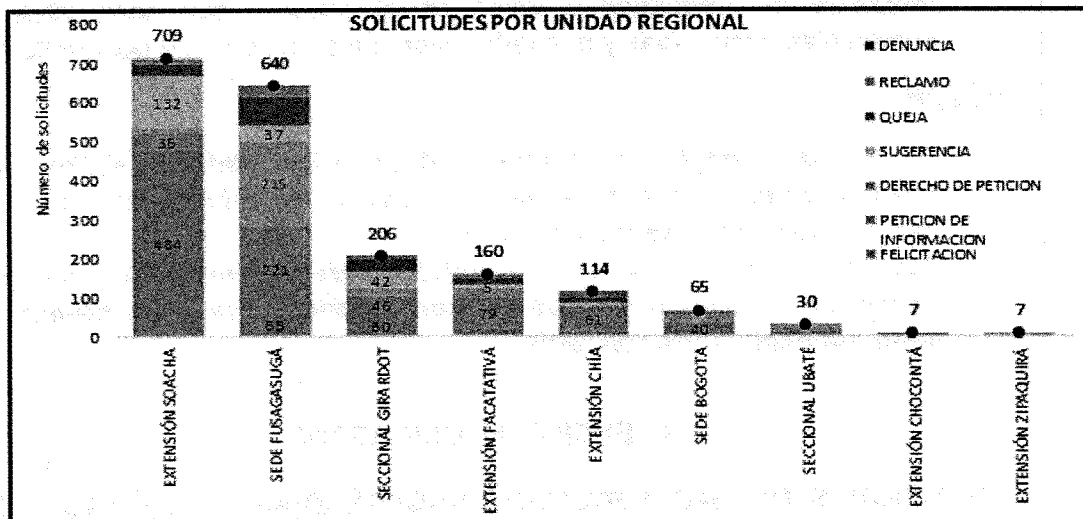


**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**



El análisis de los datos indica que al desagregar las solicitudes por las diferentes unidades regionales de la UCundinamarca, se aprecia que la extensión Soacha fue la que más solicitudes recibió en el periodo de análisis, en total (709), de las cuales el 68,27% fueron felicitaciones. Por su parte, la sede Fusagasugá se destaca por ser la segunda con mayor número de requerimientos (640), donde el 34,53% fueron peticiones de información y 33,59% derechos de petición.

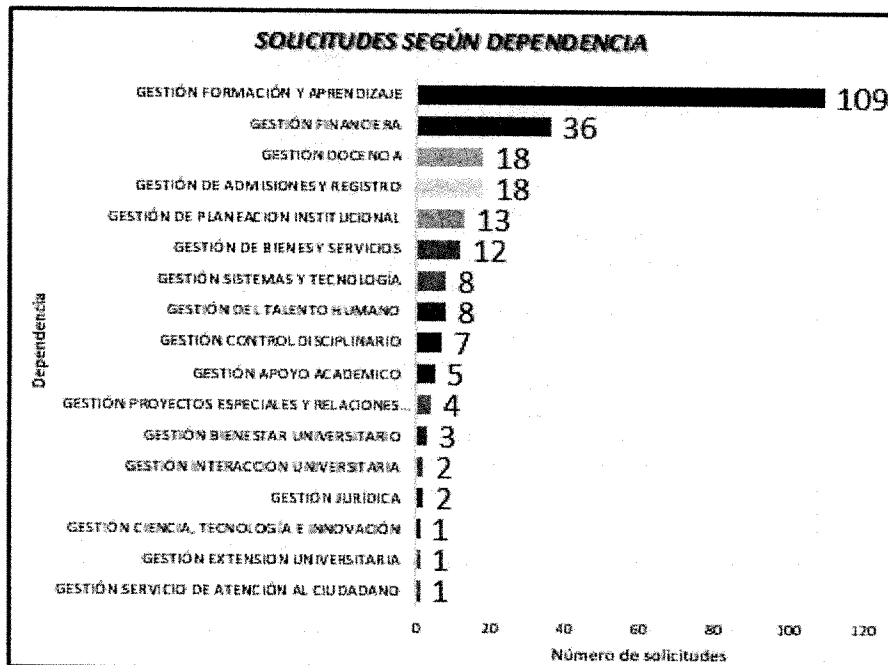


Se expusieron los resultados de las quejas y reclamos, solicitudes de información, sugerencias y felicitaciones a continuación se evidencian los datos y se resalta que para el total de estudiantes las quejas reportadas son mínimas las cuales equivalen a un 0, 03% como también que las dependencias le han sabido dar respuesta a cada una de las solicitudes para poder cumplir con los requerimientos de las partes interesadas.



**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**



**QUEJAS Y RECLAMOS**

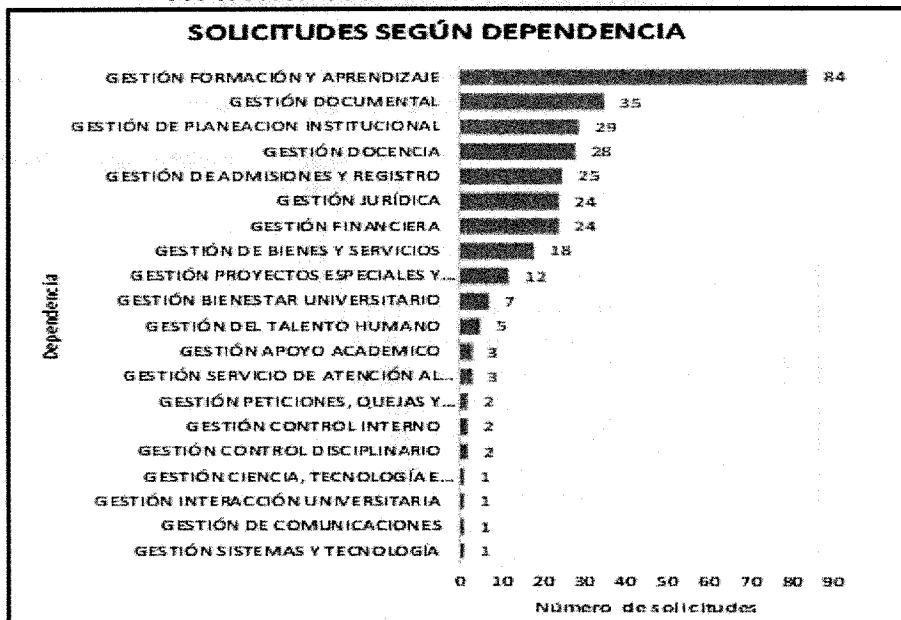
TIPIFICACIÓN	FRECUENCIA	PA RCT %
METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA	49	20%
DESCUENTO, LIQUIDACIÓN Y PAGO DE MATRICULA	32	13%
COMPORTAMIENTO INADECUADO FUNCIONARIOS	28	11%
PROCESOS DE MATRICULA	23	10%
CALIFICACIONES	18	7%
PROCESOS DE GRADO	9	4%
CARNETIZACION	6	2%
CROMOGRAMA, ASIGNACION Y ASESORIA	6	2%
PROYECTOS DE INVESTIGACION	6	2%
SERVICIO Y COMPRA DE MATERIAL	5	2%
BIBLIOGRAFICO	5	2%
PAGOS CONVENIO INTERADMINISTRATIVOS	4	2%
ESPACIOS ACADÉMICOS Y GARANTIA EN DESARROLLO ACADÉMICO	4	2%
EXONERACIONES PROGRAMAS SOCIOECONOMICOS	4	2%
SIMULACRO E INSCRIPCION SABER PRO	4	2%
REGISTRO Y ASESORIA AULAS VIRTUALES	4	2%
RESTO	50	20%
<b>TOTAL</b>	<b>248</b>	<b>100%</b>



**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**

**SOLICITUDES SEGÚN DEPENDENCIA**



**SOLICITUD DE INFORMACIÓN**

TIPIFICACIÓN	FRECUENCIA	PART. %
PROCESO INSCRIPCIONES	65	13%
LIQUIDACIÓN Y PAGO DE MATRICULA	53	11%
PROCESOS DE MATRICULA	36	7%
PROCESOS ACADÉMICOS	32	6%
APERTURA Y OFERTA PROGRAMAS ACADÉMICOS	23	5%
CERTIFICACIÓN LABORAL	22	4%
VERIFICACIÓN ACADÉMICA Y DE TÍTULOS	18	4%
CERTIFICADO Y CONSTANCIA DE ESTUDIOS	16	3%
COPIA DOCUMENTO Y AUTENTICACIONES	16	3%
PROCESO DE HOMOLOGACIÓN	15	3%
PROCESOS DE GRADO	13	3%
SOLICITUD DE DOCUMENTOS	11	2%
CALIFICACIONES	10	2%
CARNETIZACIÓN	10	2%
RESTO	153	31%
<b>TOTAL</b>	<b>493</b>	<b>100%</b>

**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**

**SUGERENCIAS SEGÚN DEPENDENCIA DE DESTINO**



**SUGERENCIAS**

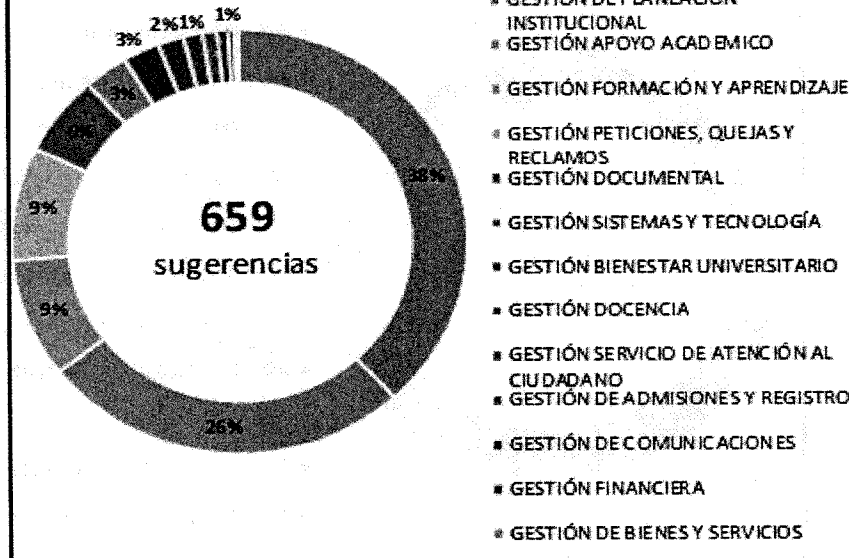
TIPIFICACIÓN	FRECUENCIA	PART. %
OPTIMIZAR INTERNET	49	22%
MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA	17	7%
INFRAESTRUCTURA UNIVERSIDAD	13	6%
COMPORTAMIENTO INADECUADO FUNCIONARIOS	11	5%
OPTIMIZAR RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	9	4%
ELEMENTOS DEPORTIVOS	7	3%
OPTIMIZACIÓN PLATAFORMA INSTITUCIONAL	6	3%
OFERTA ACADÉMICA	6	3%
PRESTACIÓN DE SERVICIO	5	2%
PROGRAMAS SOCIOECONÓMICOS	4	2%
CARNETIZACIÓN	4	2%
ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	4	2%
SERVICIO DE PAPELERÍA	4	2%
AMPLIAR COBERTURA EN HORARIOS	3	1%
RESTO	85	37%
<b>TOTAL</b>	<b>227</b>	<b>100%</b>



**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**

**FELICITACIONES SEGÚN DEPENDENCIA DE DESTINO**



**FELICITACIONES**

TIPIFICACIÓN	FRECUENCIA	PART. %
BUEN SERVICIO E INQUIETUDES RESUELTAS POR LOS FUNCIONARIOS	353	54%
BUEN SERVICIO E INQUIETUDES RESUELTAS POR LA BIBLIOTECA	48	7%
BUEN SERVICIO E INQUIETUDES RESUELTAS POR GRADUADOS	47	7%
BUEN SERVICIO E INQUIETUDES RESUELTAS POR AYUDAS EDUCATIVAS	35	5%
BUEN SERVICIO E INQUIETUDES RESUELTAS POR GESTIÓN DOCUMENTAL	31	5%
BUEN SERVICIO E INQUIETUDES RESUELTAS POR SISTEMAS Y TECNOLOGÍA	28	4%
RECONOCIMIENTO A LA LABOR DEL DOCENTE	17	3%
BUEN SERVICIO E INQUIETUDES RESUELTAS POR SERVICIO ATENCIÓN AL CIUDADANO	15	2%
BUEN SERVICIO E INQUIETUDES RESUELTAS POR BIENESTAR UNIVERSITARIO	14	2%
INSTALACIONES ADECUADAS	13	2%
BUEN SERVICIO DE ENFERMERÍA	11	2%
BUEN SERVICIO DEL CENTRO DE COMPUTO	10	2%
RECONOCIMIENTO A LA GESTIÓN DIRECTIVA	5	1%
BUEN SERVICIO E INQUIETUDES RESUELTAS POR ING AMBIENTAL	4	1%
RESTO	28	4%
<b>TOTAL</b>	<b>659</b>	<b>100%</b>

**2. El grado en que se han logrado los objetivos de Calidad.**

Se presentó el avance en el cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de calidad, los cuales están alienados a los frentes de la planeación estratégica y solo uno que se agregó que es el séptimo en el cual se garantiza la mejora continua





**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**

y se mide a través de los planes de mejora de Control Interno, de los riesgos y de los indicadores de gestión.

1. Ofrecer educación formadora para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad, cumple con un 84%.
2. Asegurar una cultura académica que privilegie el saber, el conocimiento y la formación para la vida con seres humanos integrales, responsables, solidarios y tolerantes, cumple con un 84%.
3. Generar investigación aplicada, sistemática y de impacto, cumple con un 100%.
4. Propiciar la gestión de la internacionalización: dialogar con el mundo, cumple con un 20.4%.
5. Instituir un Gobierno Universitario Digital, caracterizado por el autocontrol, el control social, las buenas prácticas y el control social universitario, cumple con un 80%.
6. Consolidar y visibilizar a la Universidad de Cundinamarca como Institución consistente logrando la acreditación de programas y la acreditación institucional, cumple con un 100%.
7. Garantizar la mejora continua a través de la gestión de los riesgos y las oportunidades en la Universidad de Cundinamarca, cumple con un 86%.

Dando un promedio del 79% de cumplimiento de los objetivos de calidad, Los datos se pueden evidenciar en la siguiente tabla:

CUMPLIMIENTO OBJETIVOS DE CALIDAD	
OBJETIVOS DE CALIDAD	RESULTADO OBJETIVO
1. Ofrecer formación educadora para la vida, los valores democráticos, la civilidad y libertad	84%
2. Asegurar una cultura académica que privilegie el saber, el conocimiento y la formación para la vida con seres humanos integrales, responsables, solidarios y tolerantes.	84%
3. Generar Investigación aplicada, sistemática y de impacto	100%
4. Propiciar la gestión de la internacionalización: dialogar con el mundo.	
5. Instituir un Gobierno Universitario Digital. Caracterizado por el autocontrol, el control social, las buenas practicas y el control social universitario	80%
6. Consolidar y visibilizar a la Universidad de Cundinamarca como Institución consistente logrando la acreditación de programas y la acreditación institucional.	100%
7. Garantizar la mejora continua a través de la gestión de los riesgos y las oportunidades en la Universidad de Cundinamarca	86%
<b>CUMPLIMIENTO OBJETIVOS DE CALIDAD</b>	<b>79%</b>

El análisis de las anteriores cifras se sustenta en el resultado de los indicadores de gestión de cada proceso el cual demuestran niveles de cumplimiento de la siguiente manera:

- Cumple y supera el indicador: "5"
- Cumple parcialmente. "3"
- Incumple el indicador totalmente "1"



**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**

Con el fin de entender el resultado de estas cifras se debe hacer un análisis de los ciclos que tiene la UCundinamarca y de su tiempo activo en la vigencia.

Generalmente teniendo en cuenta el calendario académico la Universidad tiene comportamiento de activación en el II y III trimestre el año, el I trimestre es de inicio y el último trimestre de finalización, teniendo vacaciones a mitad de año por cada uno de los colaboradores de la Universidad.

De igual manera para el cumplimiento de los indicadores se debe tener en cuenta que hubo Ley de Garantías vigencia 2018 que afecto el cumplimiento de algunos procesos.

**Decisión: El proceso de Sistemas Integrados de Gestión notificará al proceso de Control Interno el levantamiento de un plan de mejoramiento junto al proceso de Internacionalización por el incumplimiento del objetivo de Calidad.**

**3. El desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios**

Se presentan los resultados de los indicadores de gestión de los procesos que apoyan el cumplimiento de los objetivos de calidad

**3.1 Ofrecer educación formadora para la vida, los valores democráticos, la civilidad y libertad.**

CUMPLIMIENTO OBJETIVOS E INDICADORES DE CALIDAD						
OBJETIVOS DE CALIDAD	PROCESO	INDICADOR	META ANUAL	RESULTADO	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
1. Ofrecer formación educadora para la vida, los valores democráticos, la civilidad y libertad	Formación y Aprendizaje	Actualización Curricular	100%	79%		84%
	Formación y Aprendizaje	Puntaje Promedio Pruebas Saber Pro	Promedio nacional Prueba Saber Pro	145	3	
	Formación y Aprendizaje	Monitorías Académicas	100%	137%		
	Formación y Aprendizaje	Apoyo de formación posgradual	100%	53%		
	Formación y Aprendizaje	Plan de capacitación y perfeccionamiento docente	100%	78%		
	Bienes y Servicios - Mantenimiento	Cumplimiento plan de mantenimiento automotor	85%	17%		
	Bienes y Servicios - Mantenimiento	Cumplimiento plan de mantenimiento recursos físicos	85%	49%		
	Apoyo Académico	Uso de espacios académicos	759460	173.758	3	
	Apoyo Académico	Consulta de recursos bibliográficos	80430	68606		
	Apoyo Académico	Suficiencia de material bibliográfico	3.3	3,6		
	Apoyo Académico	Calificación del servicio	95%	100%		
	Bienestar Universitario	Cumplimiento en programas socioeconómicos	455	336		
	Bienestar Universitario	Cumplimiento en programas socioeconómicos	148	86		
	Bienestar Universitario	Cumplimiento en programas socioeconómicos	840	370	3	
	Bienestar Universitario	Cobertura en espacios artísticos, culturales y musicales	5950	6051		
	Bienestar Universitario	Cobertura en espacios para la Salud mental y física	36000	30263		
	Bienestar Universitario	Cobertura en espacios para actividades deportivas, recreativas y del tiempo libre	10200	12532		



**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**

En relación con el indicador de las Pruebas Saber Pro, se deja claro que la competencia de Inglés presenta 10 puntos por debajo de la media. La Doctora Cecilia Nelly Carvajal Roa, intervino comentado acerca de los avances de los cursos de inglés en la universidad y en el adelanto de la entrega de los simulacros, aclaro que ya se inició un proceso con la oferta de inglés.

También el Doctor Adriano Muñoz Barrera, intervino indicando que institucionalmente el análisis de Pruebas Saber Pro lo hace Planeación y el seguimiento Control Interno, en el campo de aprendizaje institucional en donde se le da un tratamiento distinto a los saberes que emite el ICFES.

El análisis de los datos permite concluir que un indicador no cumple su objetivo por las siguientes causas reportadas por el gestor responsable:

- **Cumplimiento del plan de mantenimiento automotor:** De las 4915 actividades programadas o proyectadas para la vigencia 2018, se han ejecutado a Junio 19 de 2018, 841 actividades; de las cuales corresponden 750 inspecciones pre operativas, 63 a mantenimiento preventivos y 28 a correctivos. Esto significa que el porcentaje de actividades realizadas es de un 17% del total. Es de aclarar que están incluidas las actividades del parque automotor que no prestaron servicio durante el semestre como los vehículos OFA016, OFA 021, ODR397, tractores y moto, pues no se contó con el contrato del mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor desde el inicio del semestre y el cual se legalizó a finales del mes de mayo de 2018. Por otra parte hay que tener en cuenta que los buses, comenzaron a funcionar normalmente a partir del 20 de marzo, donde se dio inicio para realizar las salidas de prácticas académicas, hasta mayo de 2018. El proceso de contratación de la empresa que desarrollo los mantenimientos está en desarrollo.

**3.2 Asegurar una cultura académica que privilegie el saber, el conocimiento y la formación para la vida con seres humanos integrales, responsables, solidarios y tolerantes.**

CUMPLIMIENTO OBJETIVOS E INDICADORES DE CALIDAD						
OBJETIVOS DE CALIDAD	PROCESO	INDICADOR	META ANUAL	RESULTADO INDICADOR	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
2 Asegurar una cultura académica que privilegie el saber, el conocimiento y la formación para la vida con seres humanos integrales, responsables, solidarios y tolerantes.	Interacción Universitaria	Cumplimiento en convenios	95	138		84%
		Oferta programas de proyección social	70	38		
		Cobertura de programas de proyección social	4500	5371		
		Cumplimiento en educación continuada	70	1		
		Ingresos corrientes por concepto de programas de educación continuada	\$ 45.454.545,00	\$44.281.485		



**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**

No se cumplen los siguientes indicadores:

- **Cumplimiento en educación continuada:** "Al lograrse la puesta en marcha de los diferentes ajustes, es posible iniciar la ejecución del primer evento de educación continuada, se espera que en el segundo semestre ya sea posible aumentar la cantidad de actividades. En el mismo sentido, es de recordar que además de estos ajustes, en el primer semestre se presentó la Ley de garantías Electorales, lo cual hizo que el proceso de convocatoria para elegir los facilitadores tomara más tiempo del que normalmente toma".

Se continuará el apoyo a las unidades académicas, así como la búsqueda continua de la optimización del proceso en cuanto a tiempos del proceso, es de recordar que si bien la dirección representa un apoyo, la oferta es responsabilidad de cada una de las facultades y sus respectivos programas.

**3.3 Generar Investigación aplicada, sistemática y de impacto**

CUMPLIMIENTO OBJETIVOS E INDICADORES DE CALIDAD						
OBJETIVOS DE CALIDAD	PROCESO	INDICADOR	META ANUAL	RESULTADO INDICADOR	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
3. Generar Investigación aplicada, sistemática y de Impacto	Ciencia, Tecnología e Innovación	Obras artísticas registradas	5	3	5	<b>100%</b>
		Investigadores de la universidad reconocidos ante Colciencias	39	40	5	
		Grupo de investigadores avalados institucionalmente y registrados ante Colciencias	24	24	5	

Se cumple al 100% los indicadores del proceso.

**3.4 Propiciar la gestión de la internacionalización: dialogar con el mundo.**

CUMPLIMIENTO OBJETIVOS E INDICADORES DE CALIDAD						
OBJETIVOS DE CALIDAD	PROCESO	INDICADOR	META ANUAL	RESULTADO INDICADOR	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
4. Propiciar la gestión de la internacionalización: dialogar con el mundo.	Internacionalización	Cumplimiento en actividades de plan de acción	100	20%		<b>20%</b>

8

Handwritten initials: "H2"



**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**

**3.5 Instituir un Gobierno Universitario Digital, Caracterizado por el autocontrol, el control social, las buenas prácticas y el control social universitario.**

OBJETIVOS DE CALIDAD	PROCESO	INDICADOR	META ANUAL	RESULTADO INDICADOR	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
5. Instituir un Gobierno Universitario Digital, Caracterizado por el autocontrol, el control social, las buenas practicas y el control social universitario	Admisiones y Registro	Cumplimiento de Calendario Académico	95%	51%	5	80%
		Inscripciones efectivas	90%	88%	5	
	SAC	Control de Términos a las PQR	10%	5%	5	
	Documental	Digitalización de archivo	40%	22%	5	
	Planeación Institucional	Implementación modelo integrado de planeación y gestión	50%	22%	3	
	Comunicaciones	Cumplimiento Plan de Comunicaciones	33%	86%	5	
	Bienes y Servicios - Compras	Reevaluación de proveedores	80%	91%	5	
		Oportunidad de la compra	80%	29%		
	Control Interno	Cumplimiento en programa de auditorias	100%	92%	5	
		Cumplimiento en implementación del MECI	80%	74%	3	
	Financiera	Oportunidad en pagos	95%	81%	3	
		Recuperación de cartera	90%	72%	5	
		Recuperación de IVA	80%	55%	5	
	SIG	Cumplimiento en el cronograma de la migración ISO 9001:2015	100%	74%	5	
		Actualización de documentos	66%	31%	3	
		Acompañamientos a los procesos	170	167	5	
	Talento Humano	Eficacia de la inducción	95%	99%	5	
		Eficacia de la reinducción	80%	0%		
		Cobertura de la capacitación	40%	0%		
	Sistemas y Tercología	Implementación de Sistemas de Información	70%	64%	5	
Cobertura de Mantenimientos preventivos a equipos de Cómputo administrativos		70%	69%	3		
Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales	Eficacia de los convenios	34	0			
Institucional	Cumplimiento ejecución presupuestal POAI	60%	29,9%	3		

\*Afección por ley de garantías

Se incumplen los siguientes indicadores:

- **Oportunidad de la compra:** Una vez realizada la medición del indicador oportunidad de la compra, para el II trimestre de 2018, se obtuvo como resultado 10.71%, cifra que estuvo afectado por la Ley de Garantía Electorales, que impidió la realización de esta modalidad de contratación hasta finalizar las elecciones presidenciales, sin embargo se tomaron los procesos de menor cuantía que fueron llevados por invitación para realizar la medición, arrojando como resultado que 3 procesos se ajustaron al tiempo establecido en el indicador y los 28 procesos restantes presentaron un tiempo promedio de 42 días, considerando los tiempos de desarrollo del cronograma del proceso y los tiempos de respuesta de las áreas que intervienen en el desarrollo del mismo.



**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**

Se espera cambios en el indicador para el siguiente semestre, teniendo en cuenta que se reestablecen las actividades y se retoma la modalidad de contratación directa.

- **Reinducción del talento Humano:** Durante el primer trimestre se realizó el análisis y la planificación del plan de Capacitación, para empezar su ejecución en el segundo trimestre del año, se está realizando modificaciones y estudio para generar las contraseñas a todo el personal actualmente vinculado con la Universidad para la elaboración de la reinducción en los temas de conocimiento general de la Universidad.

**Sobre este tema se aclaró que la oficina de Talento Humano ya está trabajando en la realización de las reinducciones que serán ejecutadas próximamente. Se solicita a control interno hacer seguimiento a esta actividad.**

- **Cobertura de capacitación:** Durante el primer trimestre se realizó el análisis y la planificación del plan de Capacitación, para empezar su ejecución en el segundo trimestre del año, por lo cual no se encuentra ejecutada ninguna capacitación en el IPA 2018, ya están en proceso de contratación para que en el 3er Trimestre se encuentren ejecutadas en un 80%.
- **Eficacia en los convenios:** Debido a la ley de garantías, durante el primer trimestre de 2018 no se han suscrito convenios y/o contratos. La meta del Plan de Acción 2018 se hace teniendo en cuenta el resultado del año 2017, situación que se puso en conocimiento de la Dirección de Planeación Institucional al constituir la meta del Plan de Acción del 2018. Se propone solicitar a Planeación Institucional reevaluar la meta con base en lo indicado por la Dirección de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales a comienzos del 2018.

**Sobre este tema se aclaró que el tema se trató en el comité SAC pero la decisión es que no se pueden cambiar las metas del Plan de Acción si estas están directamente ligadas al Plan de Desarrollo.**

**3.6 Consolidar y visibilizar a la Universidad de Cundinamarca como Institución consistente logrando la acreditación de programas y la acreditación institucional.**

CUMPLIMIENTO OBJETIVOS E INDICADORES DE CALIDAD						
OBJETIVOS DE CALIDAD	PROCESO	INDICADOR	META ANUAL	RESULTADO INDICADOR	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
6. Consolidar y visibilizar a la Universidad de Cundinamarca como Institución consistente logrando la acreditación de programas y la acreditación institucional.	Autoevaluación y Acreditación	Eficacia en la obtención de Registros Calificados	100%	50%	5	100%
		Planes de mejoramiento producto de la Autoevaluación	100%	48%	5	

Se cumplen los indicadores planteados al 100%.



**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**

**3.6 Garantizar la mejora continua a través de la gestión de los riesgos y las oportunidades en la Universidad de Cundinamarca**

CUMPLIMIENTO OBJETIVOS E INDICADORES DE CALIDAD						
OBJETIVOS DE CALIDAD	PROCESO	INDICADOR	META ANUAL	RESULTADO INDICADOR	NIVEL	RESULTADO OBJETIVO
7. Garantizar la mejora continua a través de la gestión de los riesgos y las oportunidades en la Universidad de Cundinamarca	Institucionales	Nivel de mejoramiento	80%	67%	3	<b>72%</b>
		Eficacia en el control de riesgos	40%	38%	5	
		Cumplimiento en indicadores	80%	79%	3	

**3.7 En relación con la conformidad de productos y servicios de acuerdo con los reportes del aplicativo y de las carpetas compartidas se tienen las siguientes salidas no conformes reportadas por los procesos con corte a Junio de 2018.**

PROCESO	DATO	%	TRATAMIENTO				
			Corrección	Desecho	Concesión	Reproceso	Reclasificación
Ciencia, tecnología e innovación	97	80%	94	3			
Formación y aprendizaje	10	8.4%	7			3	
Graduados	4	5%		3	1		
Bienestar universitario	5	4.1%	4		1		
Interacción Universitaria	1	0.8%		1			
Apoyo Académico	1	0.8%		1			
Admisiones y registro	0	0					
<b>Total</b>	<b>118</b>		<b>105</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

El 80% de las salidas no conformes fueron reportadas por el proceso de investigación lo cual demuestra que el proceso se orienta hacia la mejora continua, los mayores reportes se dan por dos tipificaciones:

- El 60% se da por no cumplir con los requisitos establecidos para iniciar los trámites administrativos y financieros para realización de las transferencias de resultados en los tiempos establecidos y proyectos de Investigación.
- El 39% se da por no cumplir con los requisitos establecidos para el reconocimiento Institucional del grupo o semillero de investigación.



**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**

Decisión:

**El resultado indica que se deben generar acciones correctivas especialmente en el requisito de "trámites administrativos y financieros para realización de las transferencias de resultados en los tiempos establecidos y proyectos de Investigación" las cuales serán reportadas por la oficina de Calidad al proceso de control interno para su respectivo seguimiento.**

**4. Las no conformidades y las acciones correctivas**

El Ing. Mauricio Moreno comentó el avance del cierre de las No Conformidades de Icontec donde actualmente faltan por cerrar los planes 392, 393 y 397 los cuales están pendientes por cerrar antes de la próxima auditoria externa. Los porcentajes tanto de los planes abiertos como en los cerrados se pueden evidenciar en la siguiente tabla.

N°	RESPONSABLE	FECHA	ESTADO	% AVANCE
389	Dirección de Posgrados	24/11/2017	CERRADO	100%
390	Dirección de Autoevaluación y Acreditación	24/11/2017	CERRADO	100%
391	Unidad de Apoyo Académico	24/11/2017	CERRADO	100%
392	Dirección de Bienes y Servicios	24/11/2017	EN EJECUCION	50%
393	Dirección Control Interno	24/11/2017	EN EJECUCION	50%
394	Oficina de Desarrollo Académico	24/11/2017	CERRADO	100%
395	Dirección de Bienestar Universitario	24/11/2017	CERRADO	100%
396	Oficina de Admisiones y Registro	24/11/2017	CERRADO	100%
397	Oficina de Peticiones, Quejas y Reclamos	24/11/2017	EN EJECUCION	50%

**PORCENTAJE DE AVANCE TOTAL 83%**

Se expusieron las actividades específicas de los planes que no se han cerrado, y se comenta que para el plan 392 de la dirección de Bienes y Servicios, en el cual se muestra que no se ha cumplido con el cronograma establecido para el año 2017 ya se han realizado acciones correctivas para ello, su avance es de 50%.

En cuanto al plan 393 de la Dirección de Control Interno se realizó una actualización del aplicativo donde la verificación de las causas va a ser con cada uno de los procesos que se encuentren relacionados con responsabilidades, y en cuanto al plan 397 falta el seguimiento por parte de Control Interno.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*





**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**

**PLANES ICONTEC POR CUMPLIR**

PLAN	DEFECTO	ACTIVIDADES A CUMPLIR	DESARROLLOS	AVANCE
392	No se asegura la realización del mantenimiento programado a las instalaciones y equipos de la institución. Proceso bienes y servicios No se ha realizado la fumigación contra plagas, establecido en el programa de mantenimiento para los meses marzo y julio de 2017. No hay reprogramación y no hay seguimiento a lo planificado.	Seguimiento al cumplimiento del cronograma o plan de mantenimiento a ejecutar e implementar las acciones pertinentes de acuerdo al resultado de los seguimientos.	El proceso de Gestión se encuentra ejecutando las actividades propuestas para la mitigación del hecho generador, de igual manera se evidencia que ya se cumplió con la actividad 5	50%
393	No se asegura que se toman acciones correctivas de las no conformidades identificadas en auditoría interna.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer reuniones con los procesos que más presentan criterios con hallazgos, con el objetivo de establecer una revisión y solución efectiva de los hallazgos.</li> <li>Generar una actualización del módulo de Planes de Mejoramiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizaron las asesorías en temas de control interno a los procesos de Apoyo académico, Bienestar universitario, Bienes y servicios, Talento humano, Formación y aprendizaje y Gestión documental.</li> <li>Estamos a la espera en la entrega de actualización del aplicativo de control interno por parte de sistemas y tecnología.</li> </ul>	50%
397	El Procedimiento Acciones Preventivas, Correctiva Y De Mejora No Define Requisitos Para Revisar Las No Conformidades (Incluyendo Las Quejas De Los Clientes).	Realizar seguimiento de las acciones correctivas y de mejora, derivadas de las quejas de acuerdo a la reincidencia y la decisión tomada en el comité SAC	Se verifica la actualización del procedimiento SCIP02 de la Oficina de Control Interno y la respectiva socialización a los procesos de la Universidad de Cundinamarca.	50%

**Comentarios:**

- La oficina de Calidad interviene afirmando que no se puede recibir la auditoría de Icontec con planes abiertos. El ingeniero Ricardo Jiménez, Director de Bienes y Servicios comentó que para el cierre de su plan hace falta una actividad la cual se denomina "Seguimiento al cronograma" y agrega que es una actividad que está duplicada en el plan de mejoramiento porque tiene dos cortes a pesar de que el indicador de mantenimiento es trimestral y que dicha actividad está para cerrarse el 10 de diciembre porque ya se hizo un corte el 30 de junio y comentó que dicho plan fue aprobado por el Icontec. Se comentó que según lo planificado anteriormente la visita de Icontec de iba a llevar a cabo en Mayo, es decir que todos los planes de mejoramiento deberían haber quedado con corte a mayo por lo cual sugirió revisar las fechas.
- El Dr. Adriano Muñoz agregó que fue decisión del comité SAC dar plazo hasta el 1 de agosto para que los planes de mejoramiento estén al 100% de cumplimiento, y que se hará seguimiento de los cierres en el comité SAC virtual que se llevara a cabo ese día.

En cuanto a la auditoría interna que realizó la firma AIC, el ingeniero Mauricio Moreno comentó que en algunos lugares de la Universidad aun se evidenciaban tabloides con la política de Calidad y los objetivos obsoletos para ello se envió desde la rectoría una circular para que todas las dependencias contaran con la información actual del Sistema de Gestión de Calidad, como también se dio aviso para que en la página web se actualizara constantemente la información, en cuanto a la resolución 019 de 2018 comentó que no se evidencian las responsabilidades de los líderes de los Macroprocesos y que esa tarea se va a adelantar con el



**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**

proceso de Talento Humano, para el tema del incumplimiento al numeral 7.1.4 es necesaria la sincronización entre el proceso de Bienes y Servicios y SG – SST, para garantizar que la información este al día y por consiguiente también los recursos ya que cada uno de estos dos procesos maneja información independiente que debe llegar al mismo fin, en cuanto al mantenimiento de recursos educativos y los certificados calibración vencidos comentó que ya se tomaron acciones y que los planes de mantenimiento no se habían llevado a cabo por temas de asignación presupuestal, en temas documentales el proceso de Sistemas Integrados ha adelantado estrategias para que los líderes de proceso utilicen la documentación que se encuentra dentro del Sistema de Calidad, en cuanto a Salud No Conformes, se actualizó el procedimiento e instructivos personalizándolo para cada proceso Misional, además se ha adelantado la gestión para el correcto manejo del nuevo aplicativo para reportar como también de generar cultura de reporte, podemos evidenciar todos los planes derivados de la auditoría interna en la siguiente tabla.

Nº	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Proceso con publicación de la política de calidad desactualizada con fecha (Agosto 28 de 2012), así como la publicación de un Modelo de Operación V3.	Sistemas Integrados de Gestión
2	Falta de identificación de responsabilidades de los líderes de Macroproceso (Resolución 019 de 2018); Estructura orgánica desactualizada en procesos Graduados, Proyectos académicos e Internacionalización; Falta Identificar Roles de gestores documentales	Sistemas integrados de gestión- Talento Humano Gestión Documental
3	Se evidencia incumplimiento del numeral 7.1.4 "Ambiente para la operación de procesos" Botiquines incompletos, Extintores no recargados ni rotulados, No hay plan de emergencia local ni planos de evacuación en extensión Choconta, productos químicos sin hoja de seguridad.	Talento Humano (SST) Bienes y Servicios Apoyo Académico
4	La universidad no proporciona los recursos necesarios para el mantenimiento de equipos educativos	Apoyo académico
5	Certificados de calibración de equipos en Fusa, Girardot y Facatativá vencidos.	Apoyo Académico
6	No cumplimiento al procedimiento de formación y capacitación personal administrativo	Talento Humano
7	Uso de documentos desactualizados (Zootecnia, Contaduría Ubaté, Facatativá, Matriz de partes interesadas no cumple con la directriz de las plantillas de formato.	Sistemas Integrados -Formación y Aprendizaje- Talento Humano
8	Desactualización de la política de SST, Reglamento de higiene y seguridad	Talento Humano- (SST)
9	El Sistema de Actualización Documental empleado por la Organización no está asegurando los mecanismos apropiados para el control de la información documentada (Control interno, Talento Humano, Calidad)	Sistemas Integrados
10	En revisión Documental no se evidencia la fecha en la cual se realizó el Análisis DOFA Institucional de la U Cundinamarca, así como tampoco la trazabilidad del seguimiento y la revisión efectuada.	Sistemas Integrados
11	No se puede evidenciar la trazabilidad del seguimiento y la revisión en las matrices de partes interesadas.	Sistemas Integrados
12	No se está dando cumplimiento al proceso de codificación de serie y sub serie documental, no existe espacio adecuado para la conservación del archivo físico.	Gestión documental
13	No se asegura la revisión de insumos antes de su préstamo. Granja La Esperanza uso de insumos vencidos, Granja Tibar no hay registro de revisión	Apoyo Académico
14	No tratamiento de salidas no conforme en proceso de formación y aprendizaje	Formación y aprendizaje Sistemas Integrados
15	Inconsistencias en el aplicativo de los planes de mejora	Control interno
16	Falta de decisiones frente a riesgos identificados en auditorías anteriores Extensión Choconta	Macro proceso Estratégico Bienes y Servicios
17	Inconsistencias en la operatividad de los comités como herramienta de mejora y toma de decisiones (Comité archivo, Comité de planeación, COPASST)	Planeación Institucional Sistemas Integrados Gestión Documental - SST

Decisión:

- **Realizar Comité SAC virtual el próximo miércoles 01 de agosto para dar cierre a las no conformidades pendientes**

**5. Resultados de seguimiento y medición**

Hay que tener en cuenta que la medición de los indicadores de gestión de la universidad, se encuentran alienados con el direccionamiento estratégico de la institución a través de los Frentes Estratégicos del Plan Estratégico "Disoñando la Universidad que queremos".



**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**

Por lo anterior se presentó el avance en metas de los procesos con corte 2018 - I, con el fin de evidenciar el grado de cumplimiento frente al Plan de Acción.

Se hizo la presentación de los resultados obtenidos por los distintos procesos, facultades, extensiones y seccionales de la Universidad de Cundinamarca, que bajo la guía de la Alta Dirección, han procurado alcanzar las metas propuestas del Plan de Acción 2018:

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

Dependencias	Proceso	% avance
Acreditación y Autoevaluación	EAA	19,68%
Desarrollo Académico	MFA	18,54%
Investigación	MCT	17,97%
Interacción Universitaria	MIU	38,65%
Bienestar Universitario	MBU	57,06%
Posgrados	MFA	10,26%
Internacionalización	MFA	44,5%
Virtual	MFA	47,11%
Graduados	MFA	33,33%
Unidad de Apoyo Académico	AAA	49,72%
<b>Total de avance</b>		<b>33,68%</b>

Comentarios:

- Dentro de los porcentajes de avances presentados, el Director de Planeación Institucional hizo un reconocimiento a la labor desarrollada durante el Primer Periodo Académico de 2018 al proceso de Bienestar Universitario; por la gestión que ha venido llevando a cabo con las distintas partes interesadas.
- Así mismo, se resaltó la gestión que viene desempeñando la oficina de Graduados, quienes se encuentran en etapa de transición para convertirse en un proceso independiente a Formación y Aprendizaje. El señor Rector Adriano Muñoz Barrera, exhortó a la líder de la oficina de Graduados Yency Alexandra Beltrán, a continuar adelante con estas actividades que tanto bien le hacen a los Graduados de la Ucundinamarca.

En cuanto al avance logrado por la gestión de cada uno de los Decanos de las Facultades, se presentó la siguiente información:

Decanos de Facultad Universidad de Cundinamarca	% avance
Facultad de Ciencias Agropecuarias	44,7%
Facultad de Ingeniería	33,4%
Facultad de Educación	57,9%
Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física	49,4%



**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**

Facultad de Ciencias de la Salud	28,8%
Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables	44,5%
Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas	47,8%
<b>Total de avance</b>	<b>43,8%</b>

Comentarios:

- Por parte de la gestión desarrollada por los Decanos, se evidenció que en términos generales las facultades han cumplido la mayoría de actividades propuestas en el Plan de Acción. Se reconoció especialmente los resultados obtenidos por las Facultades de Educación y Ciencias del Deporte por parte del Director de Planeación Institucional.

**VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

Dependencias	Proceso	% avance
Talento Humano	ATH	20,8%
Bienes y Servicios	ABS	39,8%
Financiera	AFI	58,0%
<b>Total de avance</b>		<b>39,5%</b>

Comentarios:

- El Directo de Planeación Institucional felicitó al Proceso Financiero por los logros alcanzados, ya que en este primer periodo de 2018, implementaron la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF en la Universidad de Cundinamarca.
- La adopción de las NIIF ofrece una gran oportunidad para mejorar la función financiera a través de una mayor consistencia en las políticas contables, mejorando la eficacia y logrando beneficios potenciales de mayor transparencia, argumentó el señor Rector Adriano Muñoz.

De igual manera, se presentó la información consolidada del avance logrado por parte de los Directores Administrativos de las Seccionales y Extensiones:

Directores Administrativos Universidad de Cundinamarca	% de Avance
Seccional Girardot	44,2%
Seccional Ubaté	61,8%
Extensión Chía	58,4%
Extensión Facatativá	36,3%
Extensión Soacha	47,0%
Extensión Zipaquirá	57,8%
Extensión Chocontá	45,2%
<b>Total de avance</b>	<b>50,1%</b>



**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**

Comentarios:

- La invitación por parte del Director de Planeación Institucional a los directores Administrativos de la seccional Girardot y la Extensión Facatativá, para que continúen con los trabajos que vienen desarrollando en la implementación del Sistema de Gestión Ambiental, ya que esas actividades suman a la gestión que desarrollan en cumplimiento al Plan de Acción 2018.

**SECRETARIA GENERAL**

Dependencias	Proceso	% avance
Planeación Institucional	EPI	45,8%
Comunicaciones	ECO	48,8%
Control Interno	SCI	75,0%
Sistemas y Tecnología	ASI	44,9%
Archivo y Correspondencia	ADO	45,4%
Admisiones y Registro	MAR	50,0%
Jurídica	AJU	100,0%
Sistemas Integrados	ESG	39,5%
Servicio de Atención al Ciudadano	SAC	47,5%
Proyectos Especiales	EPR	0,0%
<b>Total de avance</b>		<b>50,7%</b>

Comentarios:

- En el cumplimiento de las actividades propuestas para este año a los procesos que dirige la Secretaria General, se resalta lo conseguido hasta el momento por parte de Jurídica y Control Interno, señaló el Director de Planeación Institucional.
- Se explicó el resultado obtenido hasta el momento de Proyectos Especiales y la situación particular por la ley de Garantías Electorales, que impidió al proceso en mención, realizar convenios interinstitucionales por medio de contratación directa.

**6. Resultados de las auditorias**

Durante la vigencia 2018-1, se realizaron dos (02) Auditorías Internas en la Universidad de Cundinamarca. La Primera, realizada por los funcionarios de la Oficina de Control Interno se realizó de 1 de Febrero al 14 de Junio, con un enfoque independiente y con el fin de determinar falencias y fortalezas en cada una de las dependencias y procesos auditados de la Institución.

Con respecto a la Auditoría independiente de Control Interno, se presentó la siguiente tabla que evidencia los resultados obtenidos:



**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**

PROCESO	Numero de plan de Mejoramiento	No conformidades	ISO 9001 Mejora	Observaciones	Riesgos	Fortalezas	Función de Advertencia
Planeación institucional	N/A	N/A	N/A	3	N/A	N/A	N/A
Gestión de comunicaciones	N/A	N/A	N/A	1	N/A	N/A	N/A
Atención al Ciudadano	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A
Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales	N/A	N/A	N/A	3	N/A	N/A	N/A
Interacción universitaria	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A
Bienestar Universitario	N/A	2	N/A	1	N/A	N/A	N/A
Talento Humano	N/A	1	N/A	2	N/A	N/A	N/A
Archivo y Correspondencia	N/A	3	1	3	1	N/A	N/A
Unidad de Apoyo Académico	N/A	1	N/A	N/A	N/A	1	N/A
Bienes y Servicios	N/A	12	4	7	N/A	N/A	N/A
Gestión Financiera	N/A	3	N/A	1	N/A	N/A	N/A
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>24</b>	<b>7</b>	<b>21</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

La Auditoria interna de Control Interno constituye un enfoque moderno que persigue obtener resultados de las evaluaciones a los diferentes sistemas, lo que permite presentar a la Alta Dirección resultados de manera oportuna y completa que garantice la toma de decisiones para la mejora continua de la Universidad de Cundinamarca.

**FORTALEZAS:**

- **Atención Al Ciudadano:** Realización de capacitaciones en sede, seccionales y extensiones en cultura de los servicios y tratamiento de PQR y D.
- **Interacción Universitaria:** Desarrolló un aplicativo para aumentar la confiabilidad en las inscripciones de los programas de educación continua.
- **Unidad de Apoyo Académico:** Obtuvo la certificación de BUENAS PRACTICAS GANADERAS EN LA PRODUCCIÓN DE LECHE.

**DEBILIDADES:**

- **Gestión Documental:** La Institución no cuenta con un análisis de dimensión de los depósitos, teniendo en cuenta la disposición de espacios físicos suficientes para albergar el acervo documental.
- **Bienes y Servicios – Compras:** Existen reprocesos en la contratación para la prestación del servicio con calidad, lo que afecta lograr los objetivos planteados en algunas dependencias.

La segunda auditoría interna, fue contratada con la Asociación Internacional de Consultoría -AIC- como parte de las actividades propias del Sistema de Gestión de Calidad. Esta Auditoría se efectuó del 12 al 22 de Junio del presente año, abarcando los distintos procesos que hacen parte de la Universidad.

Dentro del informe presentado por la entidad que realizó la Auditoría, se presentaron 30 No Conformidades / Observaciones, de las cuales la Oficina de Control Interno



## ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN

### ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018

ya empezó a trabajar en la elaboración de los respectivos Planes de Mejoramiento para solventar los hallazgos con cada uno de los procesos involucrados.

Así mismo, se hizo la socialización de las fortalezas y debilidades encontradas:

#### FORTALEZAS

- El liderazgo ejercido por el señor Rector y su reconocimiento del Sistema de gestión de la calidad.
- La Compresión de la organización y su contexto a través del Plan Estratégico y el Plan de desarrollo. De igual manera la elaboración de matrices DOFA por proceso y el calendario institucional como herramienta de planeación.
- Creación de encuentro dialógicos y formativos con partes interesadas.
- Campaña YO AMO MI UDEC.
- Plan de mejoramiento por la pérdida de la acreditación de programas académicos.
- Tratamiento oportuno a las salidas no conformes.
- Desarrollos tecnológicos para la Unidad de Apoyo Académico, Talento Humano, Admisiones y Registro.
- Respuesta de PQR'S en los términos establecidos por la normatividad vigente.

#### DEBILIDADES

- Falta de mecanismos respaldados por la Alta Dirección para la entrega de reportes e información requerida por el área de Planeación Institucional.
- No se identifican las necesidades de capacitación en todos los procesos.
- Falta de recursos para garantizar el mantenimiento de los equipos educativos.
- No hay registro de mejoras propias en el aplicativo de Control Interno.
- Planes de mejoramiento vencidos y mal asignados.
- Falta de condiciones de ventilación en el bloque administrativo.
- Uso de documentos desactualizados e incompletos.
- Falta de articulación entre el líder de proceso misional y los decanos para cierre de planes de mejoramiento.
- No cumplimiento en las tablas de retención documental.

#### 7. Desempeño de proveedores externos

La Doctora Jenny Alexandra Peñaloza Martínez Jefe de la oficina de compras muestra los resultados del IV trimestre del 2017 con una calificación excelente del 86%, el I trimestre del 2018 con un 77% y el II trimestre del 2018 con un 71%. La dirección de Bienes y Servicios ha iniciado y ha establecido mejoras a través de los proveedores. Se ha revisado la parte de la reevaluación de proveedores donde identifico que se disminuyó el porcentaje de incumplimiento por parte de los mismos.

Se estableció una política documentada para los proveedores en el sentido de su calificación cuando fuera baja, por medio de un trabajo conjunto y en aras de mejorar los procesos contractuales se creó la política de proveedores, el proveedor que obtenga un calificación de condicional no será considerado en un año en



**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**

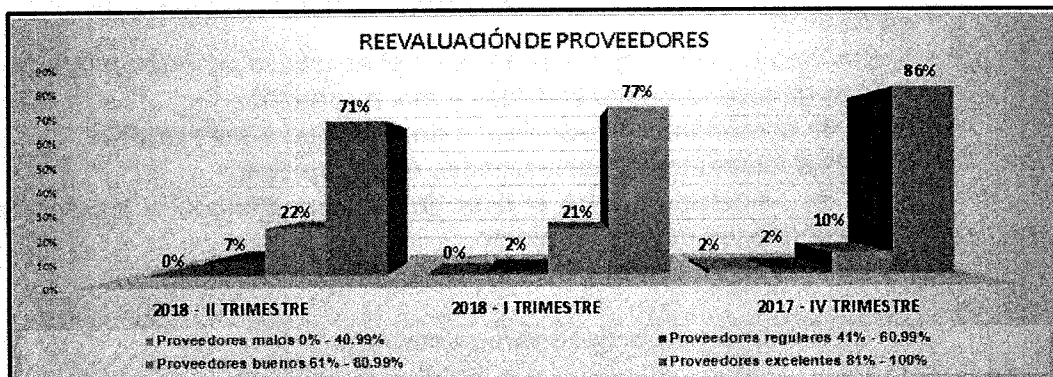
procesos contractuales, en cuanto al proveedor que obtenga una calificación no conforme no será considerado durante dos años en procesos contractuales.

Comentarios:

Interviene el Señor Rector, el Doctor Adriano Muñoz Barrera haciendo alusión a que el proveedor debe evidenciar que tomo las medidas necesarias para establecer las mejoras.

La Doctora Jenny Alexandra Peñaloza Martínez Jefe de la oficina de compras responde explicando que se establecerá un canal de retroalimentación donde se pueda evidenciar efectivamente que se realizaron las acciones pertinentes para realizar la mejora interna y posteriormente ser incorporado a los proceso.

RESULTADOS REEVALUACIÓN A PROVEEDORES EXTERNOS		2018 - II TRIMESTRE		2018 - I TRIMESTRE		2017 - IV TRIMESTRE	
Clasificación		Cantidad de reevaluaciones	Porcentaje de resultados	Cantidad de reevaluaciones	Porcentaje de resultados	Cantidad de Reevaluaciones	Porcentaje de resultados
Proveedores malos	0% - 40.99%	0	0%	0	0%	1	2%
Proveedores regulares	41% - 60.99%	4	7%	1	2%	1	2%
Proveedores buenos	61% - 80.99%	13	22%	12	21%	5	10%
Proveedores excelentes	81% - 100%	42	71%	44	77%	44	86%
<b>TOTAL</b>		<b>59</b>	<b>100%</b>	<b>57</b>	<b>100%</b>	<b>51</b>	<b>100%</b>



De acuerdo a los resultados obtenidos desde octubre de 2017 a junio 2018, se puede observar que en un 78% los proveedores han obtenido una calificación de excelente, situación reflejada en la disminución de posibles incumplimientos contractuales, otrosí y demás actuaciones administrativas.

**MEJORAS:** Se crea la Política para Proveedores la cual establece:

- El proveedor que obtenga una calificación de **CONDICIONAL**: No será considerados durante (01) año en procesos contractuales.
- El proveedor que obtenga una calificación **NO CONFORME** no será considerado durante dos (2) años en procesos contractuales".





## ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN

ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018

### SELECCIÓN DE PROVEEDORES:

- La Universidad de Cundinamarca cuenta con una base de datos creada, organizada y depurada por la Oficina de Compras como herramienta para la selección de proveedores, tomando como criterios la actividad económica relacionada con el objeto a contratar, seguido del resultado de la reevaluación que presenten en la plataforma, si han tenido contratos con la institución; esto con el fin de verificar la idoneidad (Actividad económica y reevaluación) del posible oferente al que se le enviará la solicitud de cotización a través del correo electrónico institucional, adjuntando el modelo de cotización ABSr003 y los respectivos anexos como son: compromiso anticorrupción, certificado y compromiso de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) y Compromiso de buenas prácticas ambientales, documentos que hacen parte del proceso y que permiten la selección objetiva conforme a lo establecido en el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca.
- El aplicativo de inscripción en el banco de proveedores permite a la empresa o la persona natural interesada en hacer parte del banco de proveedores de la universidad de Cundinamarca registrarse con un usuario y contraseña personal y cargar los respectivos documentos obligatorios actualizados, de esta manera el personal de compras verifica si la respectiva información es correcta y procede a activarlo o por el contrario la rechaza no sin antes indicarle el motivo del rechazo la cual llega al correo personal de la empresa o persona inscrita.

### SEGUIMIENTO:

Al momento de tener el contrato u orden contractual perfeccionado se notifica al supervisor de la orden indicándole la responsabilidad y labor que ejerce en el mismo como lo es allegar la respectiva reevaluación al proveedor al finalizar el contrato, en el formato ABSr049 debidamente diligenciado, insumo para expedir los certificados de cumplimiento al contratista.

Una vez recibida la reevaluación se procede a escanearla y cargarla al aplicativo permitiendo al contratista conocer su respectiva calificación.

Como seguimiento a contratos pendientes por reevaluar enviamos comunicación via mail solicitando la información pendiente la cual ya fue notificada con antelación.

### ACCIONES:

En el momento de cargar la reevaluación en el aplicativo, el proveedor recibe una notificación informando que ha sido reevaluado y permitiendo conocer su calificación de acuerdo al servicio o compra prestado. EL proveedor observa en caso de no estar de acuerdo con dicha calificación.

La observación de no conformidad por parte del proveedor es enviada al supervisor de la Orden o Contrato por medio de un oficio, con el fin de obtener su respuesta y así mismo informar nuevamente al proveedor.

### D) Adecuación de Recursos

Uno de los retos que tiene la Ucundinamarca es diseñar el Plan de Desarrollo físico en donde se entra a revisar el diagnóstico y recolectar la información para todas las necesidades, se viene adelantando la construcción de este plan, el cual determinara como se va a desarrollar la universidad en su plan físico de aquí al año 2026, eso da una mirada retrospectiva frente al poder determinar y priorizar necesidades de constitución.

Igualmente da inicio al proceso concesión a la nueva extensión de Zipaquirá, en este momento ya se está haciendo la contratación de los estudios de diseño, los recursos ya están asignados, pero ya se tiene el reto de iniciar ese proceso de construcción.



**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**

También se tiene unos recursos presupuestado para la adquisición del lote para la extensión de Facatativá. Aquí dentro del ejercicio de ampliación los recursos están destinados principalmente a lo que la graja de la universidad de Facatativá y por asegurar lo que es ya la ampliación de la sede.

Frente a la ejecución presupuestal, en donde se hizo un comparativo del primer semestre el año 2017 frente al primer semestre del año 2018 que reflejan unos avances importantes, en este momento está en el 28,92%. Hubo un seguimiento permanente por lo que se estableció un seguimiento semanal frente a lo que es la ejecución presupuestal para lograr mayores avances. Los datos se pueden evidenciar en las siguientes tablas:

Rubro Presupuestal	Ejecutado	
	2017	2018
Autoevaluación y Acreditación	94.6%	0,0%
Desarrollo Académico	75.3%	35,0%
Dotación Laboratorios	9.9%	69,1%
Dotación Laboratorios Girardot	0.0%	0,0%
Dotación Bibliotecas	0.0%	50,7%
Dotación Bibliotecas Girardot	0,0%	0,0%
Archivo documental	0.0%	35,7%
Archivo documental Girardot	0.0%	0,0%
Investigación	38.2%	49,1%
Investigación Girardot	0.0%	0,0%
Granjas Agropecuarias	0.7%	0,0%
Planta física	13.8%	11,5%
Planta física Girardot	0,0%	0,0%
Desarrollo Tecnológico	26.0%	43,5%

TOTAL EJECUTADO	
2017	2018*
26.4%	28,92%

\* Corte a junio de 2017 - 2018.

Rubro Presupuestal	Ejecutado	
	2017	2018
Desarrollo Tecnológico Girardot	0,0%	0,0%
Bienestar Universitario	65.4%	55,2%
Desarrollo y Capacitación Personal Administrativo	37.1%	72,9%
Desarrollo y Capacitación Personal Docente	82.2%	56,0%
Desarrollo Administrativo	36.2%	4,2%
Sistemas Integrados de Gestión de Calidad	36.3%	53,2%
Fortalecimiento Institucional	33.9%	37,9%
Internacionalización	79.3%	39,7%
Programa de Seguimiento a Graduados	31.2%	28,0%
Proyección Social	44.4%	45,0%
Programa de Becas	87.0%	0,0%
Programa de Becas Girardot	18.0%	0,0%
Educación Virtual a Distancia	72.8%	61,2%

**E) La eficiencia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y oportunidades**

El proceso de Gestión de Sistemas Integrados de Gestión elaboró las metodologías para la identificación y valoración de los riesgos de la U Cundinamarca, en este método se realizarán mesas de trabajo con cada uno de los gestores responsables y a través de lluvia de ideas después de reconocer su análisis de contexto se establece por consenso los riesgos de mayor afectación para el proceso, teniendo en cuenta la metodología del Gestión de Riesgos del DAFP. Toda esta información se recoge a través de un mapa de riesgos institucional.

En total se consolidan 22 riesgos institucionales, de los cuales se presentan 5 riesgos a revisión por la dirección debido a que representan mayor impacto, criticidad y que a la fecha no han materializado los controles establecidos.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*



**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

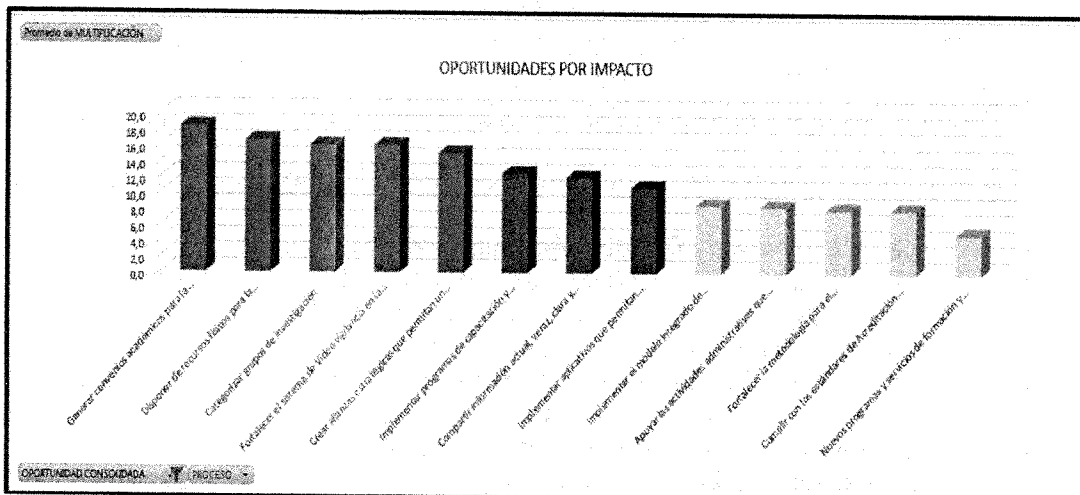
**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**

Etiquetas de fila	ABS	AAA	EA A	ADO	SCI	Total general
	3					3
		3				3
				1	1	2
				1		1
<b>Total de riesgos prioritarios</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>12</b>
<b>Total de riesgos reportados</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>24</b>

Este informe fue presentado en Comité SAC del mes de Junio y se tomaron las siguientes decisiones relacionados con los resultados:

- **Adelantar la gestión para que la Secretaria General de la Gobernación le dé aprobación de las Tablas de Retención Documental y presente avances en el comité.**  
**Responsable: Secretaria General y Gestión Documental.**
- **Con respecto al espacio para la adecuación del archivo central el Comité SAC recomienda designar recursos para el estudio y diseño del Archivo Central, solicitó a la secretaria técnica enviar oficio a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera y a La Dirección de Planeación Institucional con el fin de que estimen cuanto sería el monto que se destinaría para dicho fin.**

Para la Gestión de oportunidades se analizan gráficos de Pareto que nos permiten visualizar en donde se encuentran concentradas las mayores oportunidades por impacto y por repetición.

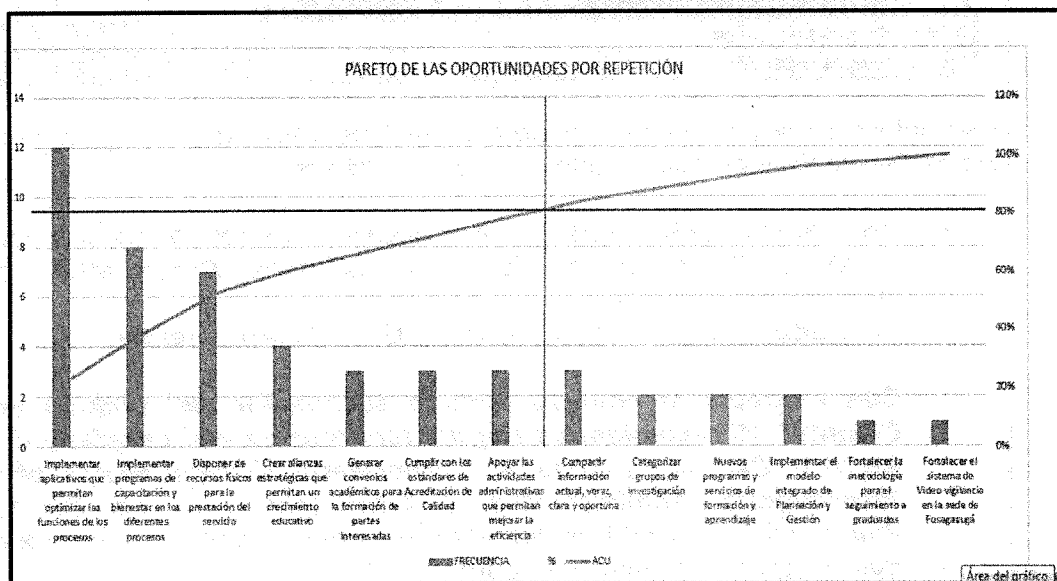




**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**

Oportunidad consolidada	Promedio de MULTIPLICACIÓN
Ⓜ Generar convenios académicos para la formación de partes interesadas	18,3
Ⓜ Disponer de recursos físicos para la prestación del servicio	16,6
Ⓜ Categorizar grupos de investigación	16,0
Ⓜ Fortalecer el sistema de Video vigilancia en la sede de Fusagasugá	16,0
Ⓜ Crear alianzas estratégicas que permitan un crecimiento educativo	15,0



OPORTUNIDAD CONSOLIDADA	FRECUENCIA	%	ACU
Implementar aplicativos que permitan optimizar las funciones de los procesos	12	24%	24%
Implementar programas de capacitación y bienestar en los diferentes procesos	8	16%	39%
Disponer de recursos físicos para la prestación del servicio	7	14%	53%
Crear alianzas estratégicas que permitan un crecimiento educativo	4	8%	61%
Generar convenios académicos para la formación de partes interesadas	3	6%	67%
Cumplir con los estándares de Acreditación de Calidad	3	6%	73%
Apoyar las actividades administrativas que permitan mejorar la eficiencia	3	6%	78%

La U. Cundinamarca entre otras ha materializado las siguientes oportunidades:

- La Universidad Cuenta Actualmente con cuarenta (40) investigadores categorizados por Colciencias de acuerdo a convocatoria 781 de 2017, distribuidos así: Investigador Asociado (I): 6; Investigador Junior (IJ): 33; Investigador Senior (IS): La categorización de los investigadores es realizada por Colciencias cada dos (2) años, por lo que su medición se realizara de acuerdo a los docentes que se encuentren activos en la Universidad de Cundinamarca y que se encuentren categorizados.
- La categorización de los investigadores es realizada por Colciencias cada dos (2) años, por lo que su medición se realizara de acuerdo a los docentes que se encuentren activos en la Universidad de Cundinamarca y que se encuentren categorizados. Obtención de financiamiento por parte de Colciencias para trabajos de investigación-
- Aprobación de la Escuela de Formación docente por parte del Consejo Superior.



**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**

- Está en proyecto un listado de especializaciones y maestrías con otras IES que Acreditación y Autoevaluación expone ante Comité SAC, de lo cual se está en etapa de estudio de viabilidad.
- En temas de recursos físicos para la prestación de los servicios se tiene un Plan de Desarrollo Físico que maneja el proceso de Planeación Institucional el cual se contemplan las variables que afectan la prestación del servicio para su debida planeación. Actualmente para el municipio de Zipaquirá la Administración Municipal adjudicó a la UCundinamarca un terreno para la construcción de su propia sede, cuyos estudios, diseño y gestión se encuentra en marcha, y en la que se espera poder ampliar la oferta académica en Zipaquirá.

**F) Las oportunidades de mejora**

Taller de identificación de oportunidades de mejora sistemas de gestión:

Previo al cierre de la revisión por la dirección, el proceso de Planeación Institucional entregó los formatos para identificar las oportunidades de mejora relacionadas a las entradas expuestas durante la reunión (cambios en las cuestiones externas e internas, satisfacción del cliente, el grado de cumplimiento de los objetivos, desempeño de los procesos, no conformidades, seguimiento y medición, resultados de las auditorías, desempeño de los proveedores externos, adecuación de recursos, riesgos y oportunidades). La información se consolidó y los resultados son:

IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES DE MEJORA	
Entradas Revisión por la Dirección	Oportuna de Mejora
Cambios en las cuestiones externas e internas	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Identificación oportuna de normas que afecten el desarrollo de los diferentes procesos.</li> <li>* Realizar la Planeación general de cada vigencia teniendo en cuenta aspectos externos que puedan afectar su cumplimiento. Ejemplo Ley de garantías</li> </ul>
Satisfacción del cliente	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Garantizar que las herramientas utilizadas para levantar información, contemple muestras idóneas que permitan un análisis de la información.</li> <li>* Identificar programas de capacitación en todas las áreas.</li> </ul>
El grado de cumplimiento de los objetivos	Establecer mapas de navegación para el cumplimiento oportuno de los objetivos de calidad.
Desempeño de los procesos	Optimizar los procedimientos para que sean mas efectivos
No conformidades	Planear los procesos de auditoria, ya que se estan realizando con tiempos muy cortos
Seguimiento y Medición	Definir herramientas tecnologicas que permitan un seguimiento con datos confiables.
Resultados de las auditorías	Integrar las auditorías de Calidad, seguridad y Salud en el Trabajo, Seguridad de la Información, Gestión Ambiental, con el fin de reducir procesos, actividades y tiempos.
Desempeño de los proveedores externos	Implementar la metodología del SECOP para una selección de proveedores con altos estándares de cumplimiento
adecuación de recursos	Precisar las necesidades con el fin de realizar una distribución de recursos mas objetiva.
Riesgos y oportunidades	Realizar un mayor seguimiento a las acciones para tratar los riesgos identificados antes que se materialicen.



**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**

**3. SALIDAS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**Decisiones consolidadas de Revisión por la dirección**

<b>Tipo de Acción</b>	<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>
Necesidad de recursos	La alta dirección de la Universidad de Cundinamarca, frente al ítem "Integrar la auditoría para el Sistema de Gestión de Seguridad de la información al plan de auditorías", decide contratar una auditoría interna combinada para los sistemas de gestión ambiental, seguridad de la información y de seguridad y salud en el trabajo a cargo del director de Control Interno.	Control Interno
Oportunidad de mejora	Realizar un diplomado de Emprendimiento, Innovación y Liderazgo diseñado por la dirección de Talento Humano, la dirección de Autoevaluación y Acreditación, los docentes que están diseñando el Campo de Aprendizaje y con el apoyo de las Aulas Virtuales.	Talento Humano
Oportunidad de mejora	En relación con la falta de planificación de los recursos para poder operar de manera eficaz se solicita que desde la Vicerrectoría Administrativa y Financiera en conjunto con la Dirección de planeación se haga una planificación anticipada por lo menos de 6 meses y teniendo en cuenta temas como ley de garantías electorales.	Vicerrectoría Administrativa y financiera
Oportunidad de mejora	A través del Plan de desarrollo físico debe intervenir los temas de SGSST y dar prioridades. De igual manera se establece que el Plan de desarrollo físico debe contemplar con características como requisitos de SGSST, infraestructura inteligente, sostenible e inclusiva.	Proceso de Planeación Institucional Dirección de Bienes y Servicios SG - SST
Cambio en el SGC	A partir del mes de septiembre la oficina de calidad deberá empezar a revisar el tema de optimización de procesos	Oficina de Calidad
Cambio en el SGC	El modelo de planeación debe ingresar como un elemento de entrada al proceso los análisis de cuestiones internas y externas que realiza la Oficina de Calidad.	Proceso de Planeación Institucional

*Handwritten signature and initials*



**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**

Oportunidad de mejora	Crear un campo de aprendizaje que denomina "retención de raíz estudiantil", a través de esta línea se tratara el consumo de sustancias psicoactivas que es un problema de salud pública por medio de un equipo transdisciplinar conformado por enfermeras, profesores, trabajadores sociales, y psicólogos para que Bienestar Universitario realice un seguimiento a cada uno de los estudiantes desde el ámbito pedagógico, social y psicológico entre otros, con el fin de retenerlos en el sistema, al mismo tiempo el programa de salud está creando un proyecto llamado ZONA UNIVERSITARIA cuyo fin es trabajar los problemas estudiantiles de sustancias psicoactivas para que a través de otros campos de aprendizaje se realice el seguimiento y se brinde un tratamiento y así poder determinar la raíz del problema ya sea social, familiar, económico entre otros, a fin de mejorar el desempeño.	Bienestar Universitario
Necesidad de recursos	Reforzar los back ups en la nube de los archivos. Revisar la posibilidad de incluir para prácticas libres un canal para estudiantes con el fin de que no se congestione el sistema.	Proceso de Sistemas y Tecnología
Oportunidad de mejora	Realizar una auditoria por parte de control interno para evaluarlo el ataque cibernético sucedido.	Control Interno
Oportunidad de mejora	El 14 de agosto el Consejo Académico deberá definir si las ponderaciones para para las maestrías en educación no son las mismas que para las disciplinas.	Consejo Académico
Oportunidad de mejora	Reforzar la metodología de las encuestas en cuanto al muestreo tomado dado que no son significativos y no permiten una toma de decisiones confiable.	Planeación Institucional
Oportunidad de mejora	Adelantar la gestión para que la Secretaria General de la Gobernación le dé aprobación de las Tablas de Retención Documental y presente avances en el comité.	Secretaria General
Necesidad de recursos	Para espacios del archivo central el Comité SAC recomienda designar recursos para el estudio y diseño del Archivo Central, solicitó a la secretaria técnica enviar oficio a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera y a Planeación	Vicerrectoría Administrativa y Financiera y Planeación



**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**

	Institucional con el fin de que estimen cuanto sería el monto que se destinaría para dicho fin.	
Oportunidad de mejora	Realizar Comité SAC virtual el próximo miércoles 01 de agosto para dar cierre a las no conformidades pendientes	Secretaria Técnica Comité SAC
Oportunidad de mejora	En relación con salidas no conformes se deben generar acciones correctivas especialmente en el requisito de "trámites administrativos y financieros para realización de las transferencias de resultados en los tiempos establecidos y proyectos de Investigación" las cuales serán reportadas por la oficina de Calidad al proceso de control interno para su respectivo seguimiento.	Oficina de Calidad
Oportunidad de mejora	Reinducción del talento humano: se aclaró que la oficina de talento humano ya está trabajando en la realización de las reinducciones que serán ejecutadas próximamente.	Talento Humano
Oportunidad de mejora	Revisar las fechas del plan de mejoramiento de Bienes y Servicios, que este acorde con el enviado a ICONTEC	Control Interno

**4. TRANSPARENCIA POR COLOMBIA, PLAN ANTICORRUPCIÓN**

Inició la funcionaria de Planeación Institucional Andrea Forero explicando los siguientes temas y haciendo claridad sobre el avance de los mismos.

- El proceso referente a ley de transparencia, donde socializó que en el 2016 el Ministerio de Educación Nacional envió una matriz de autoevaluación de transparencia de las IES para su posterior evaluación.
- Cumplimiento de la ley 1712 de 2014 la cual hace referencia a la publicación e información en la página web, hizo énfasis en que la Procuraduría General de la Nación realiza un seguimiento en donde se logró un desempeño del 73% más específicamente 73 puntos sobre 100.
- El desempeño en el reporte de resultados del índice de transparencia nacional el cual obtuvo una ponderación de 61.2% ubicándolo en un nivel medio
- La matriz de Autoevaluación de Transparencia de las IES donde la Universidad de Cundinamarca pudo autoevaluarse, es decir, verificó que los procesos y acciones que se realizan tienen cumplimiento bajo metas propuestas, este tuvo una calificación de 77%.
- La Universidad de Cundinamarca actualmente tiene una debilidad en datos abiertos y además en la página web institucional hay documentos publicados y acceso a los mismos, pero referente a estos no se tiene la planeación de los datos abiertos, razón por la cual se está trabajando actualmente en ellos en compañía del Ingeniero Edilson Martínez Clavijo.





## ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN

### ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018

- El directorio de información de servidores públicos y contratistas el cual exige que en la página web estén relacionados todos los funcionarios de la Universidad, esto ya se viene ejecutando.
- Publicación de información de datos contractuales de compras donde la Universidad publicara sus contratos en el SECOP, actualmente la Universidad de Cundinamarca se encuentra inscrita pero no se realizó la publicación de contratos ya que lo anterior está sujeto a decisión del comité de contratación donde se definirán que contratos se publicaran.
- Registros de activos de la información el cual se encuentra en desarrollo por la Ingeniera María del Pilar Delgado y el Ingeniero Edilson Martínez sobre temas de publicación de información y el archivo en relación al programa de gestión documental y tablas de retención documental.
- Transparencia nacional, allí se encuentra la matriz de autoevaluación y desarrollo de la IES donde se obtuvo un 18% en el factor de visibilidad en temas relativos a divulgación de información pública, la gestión administrativa, la gestión presupuestal y financiera y servicio de atención al ciudadano.
- Institucionalidad, este factor mide los avances de los procesos frente a contratación, presupuesto y gestión de recursos humanos, el cumplimiento de esta variable hace que la Universidad tenga menos posibilidad sobre riesgos de corrupción y adicionalmente evita que haya menos discrecionalidad con los servicios públicos.
- Control y sanción, este evalúa la medición que la institución tiene sobre los procesos internos y el método de promover los mismos, además verifica que cuente con espacios de participación.
- Se emprendieron planes de trabajo, las oficinas que tenían variables con verificación 0 propusieron sus planes de trabajo, refiere como muestra la oficina de Sistemas y Tecnología la cual está trabajado en la apertura de datos abiertos, la oficina de Talento Humano frente a la labor de la publicación de los perfiles en portal web, publicación de acuerdos de gestión con los que aún no se cuentan, publicación de informes de evaluación de desempeño y publicación de la resolución 032 en el portal web institucional, se aconsejó al proceso que revisara la publicación de perfiles porque existen inconformidades con los perfiles publicados.
- Control interno dentro de su plan de trabajo adelanta el plan anticorrupción junto a la oficina de Servicio de Atención al ciudadano, la oficina de Jurídica y la oficina de Comunicaciones, en la semana de agosto se hará pública la información.
- Dirección financiera tiene una única variable, divulgación de la gestión presupuestal y financiera acerca de la publicación de las evidencias sobre las investigaciones de presupuesto de la gerencia.
- Bienes y Servicios público su informe final de interventoría.
- Planeación Institucional tiene diversas variables en sus planes de trabajo dentro de las cuales se destacan las campañas de transparencia en la página web para lo cual se solicitó un SIS a la oficina de comunicaciones.
- Código de ética y buen gobierno, la Dirección de Planeación Institucional realizó la difusión de la misma por medio de correos, el documento fue publicado en la página web en los meses de mayo y junio para que la comunidad en general lo observaran, de igual forma se radicó en la oficina de Secretaria General para que fuera llevado a consejo académico y adicionalmente se envió a decanos, directivos y directores de seccionales y extensiones para sus aportes, explicó que los aportes recibidos del



**ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN**

**ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018**

documento se hicieron por parte de la oficina de Calidad, la oficina de Sistemas y Tecnología, el doctor Adriano Muñoz Barrera, la oficina de Compras y la oficina de Control Interno las cuales están siendo evaluadas para adicionarlas, realizar la modificación y volver a realizar la publicación.

- Se solicitó que la audiencia pública virtual fuera en otro espacio diferente a lo evidenciado en rendición de cuentas, se tiene planeado para el mes de agosto habilitar un espacio de foro virtual con un tema específico de participación.
- Gestión documental no representa avances, pero hace énfasis en la publicación del cuadro de retención y las tablas de retención documental.

El Doctor Adriano Muñoz Barrera interviene haciendo referencia a las políticas de Egresados, Graduados, Bienestar Universitario, Ciencia Tecnología e información, Interacción Universitaria entre otras, para que estas sean publicadas en la página institucional, además indico que espera para en la próxima medición del desempeño institucional la universidad se encuentre mejor posicionada.

UCUNDINAMARCA Generación Siglo 21		PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO VIGENCIA 2018						
Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información								
Política de Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información								
La Universidad de Cundinamarca emmarcado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Nacional 1721 de 2014 y los lineamientos del CONPES 167 de 2013, da a conocer a la comunidad universitaria y ciudadanía en general los mecanismos de implementación para garantizar la Transparencia y Acceso a la Información.								
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha programada	Avance	% Avance	Fuente de Verificación
Subcomponente 1. Lineamientos de Transparencia Activa	1.1	Diagnóstico para implementación del Gobierno Universitario Digital (Gobierno en Línea)	Plan de trabajo anual. Diagnóstico realizado	Porcentaje de diagnóstico realizado	Dirección de Planeación Institucional - Dirección de Sistemas y Tecnología	Febrero - Agosto	En proceso/sujeto a los cambios del MinTIC	30%
	1.2	Mantener actualizada la información institucional registrada en el Portal Web en el link de Transparencia y Acceso a la Información pública	Portal web de la Universidad de Cundinamarca	Número de documentos requeridos (matriz de transparencia)/Número de documentos publicados	Oficina Asesora de Comunicaciones	1 Febrero - 15 de Diciembre	Revisión y solicitudes de actualización	50%
	1.3	Divulgación de datos abiertos	Publicaciones	Número de datos generados. Número de datos publicados en datosabiertos.gov.co	Dirección de Planeación Institucional - Dirección de Sistemas y Tecnología - Oficina Asesora de Comunicaciones	Septiembre	análisis de información a publicar	30%
	1.4	Implementar publicación de contratación en SECOPI en entidades piloto	Reporte de contratos registrados en el sistema	Número de contratos entablos/número de contratos publicados	Vicerrectoría Administrativa y Financiera - Dirección de Bienes y Servicios - Oficina de Compras	Diciembre		10%

Subcomponente 2. Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1	Establecer un procedimiento claro y eficaz para la solicitud de información, implementando el formulario de solicitud de información vía web	Formulario implementado	Porcentaje de creación e implementación de procedimientos y formularios en línea para solicitud de información	Oficina de PORS - Oficina Asesora de Comunicaciones	15 de Diciembre		0%
Subcomponente 3. Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	3.1	Revisar y actualizar el registro de activos de la información de la Universidad de Cundinamarca	1 etapa de Registro de activos en el formato 2 etapa de Registro de activos en el formato	Porcentaje de registro de activos de información	Dirección de Planeación Institucional - Oficina de Archivo y Correspondencia	31 de Agosto 31 de octubre	programado para agosto	0%
Subcomponente 4. Criterio diferencial de accesibilidad	4.1	Diagnóstico situacional institucional con respecto a temas de equidad e identificación de necesidades y expectativas	Informe de diagnóstico y necesidades y expectativas en dos etapas	Número de usuarios requeridos (Número de usuarios encuestados)	Dirección de Planeación Institucional - Oficina de Desarrollo Académico - Oficina de Admisiones y Registro - Oficina de Talento Humano	31 de Agosto 15 de diciembre	Plan de Mejoramiento de inclusión concertado y concertado	30%
	4.2	Diseñar mecanismos de divulgación de información para personas en situación de discapacidad y diferentes grupos étnicos y culturales	Mecanismos implementados	Porcentaje de diseño de mecanismos	Oficina de PORS - Oficina Asesora de Comunicaciones	15 de Diciembre		0
	4.3	Implementar lineamientos de accesibilidad a espacios físicos para población en situación de discapacidad	Lineamientos implementados	Porcentaje de lineamientos establecidos	Dirección de Planeación Institucional - Dirección de Bienes y Servicios	15 de Diciembre		0%
Subcomponente 5. Monitoreo del Acceso a la Información Pública	5.1	Realizar monitoreo de información con el fin de generar informe de solicitudes de información	Informes de monitoreo	Informe realizado	Oficina de PORS - Oficina de Archivo y Correspondencia	15 de Diciembre		0%

- La funcionara Pilar Ubaque inició su intervención invitando a hacer revisión del plan por corrupción donde indica que a la fecha admisiones y Registro va en 74% ya que se realizan 2 revisiones al año, la segunda será en agosto, en racionalización de trámites se lleva un avance de actividades del 55%, se expresa que tres planes aún no se han cerrado ya que las fechas están sujetas al desarrollo del software y además comentó que:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2



## ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN

### ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018

- En rendición de cuentas se obtuvo un 64 % ya que se han programado varias actividades para el presente año, a la fecha se han realizado audiencias, informes, boletín estadístico y se realizarán incentivos.
- Atención al ciudadano se encuentra en desventaja con temas de inclusión social.
- Frente a la transparencia y el acceso de la información pública se encuentra en un avance del 15% debido a las actividades que faltan por realizar, ejemplo SECOP, Publicación de documentos y actualizaciones entre otras.
- Con el fin de desarrollar el plan de trabajo para ejecutar el Plan de Anticorrupción la Dirección de Planeación Institucional realizará actividades de gestión de conocimiento sobre MIPG, socializaciones de todos los seguimientos que se realizan a administrativos y a la comunidad en general, frente a el encuentro de diciembre se realizará la trasmisión vía streaming para la rendición de cuentas y se plantean diseños e incentivos mediante un plan de acción hacia la comunidad, la idea es integrar a la comunidad para que asista a actividades y para ello se realizará difusión por medio de la oficina de Comunicaciones.

El Doctor Adriano Muñoz Barrera hace énfasis en que las audiencias públicas cada vez se realizarán en las diferentes extensiones y/o seccionales con las que cuenta la Universidad de Cundinamarca.

- Pilar Ubaque pidió colaboración con la Doctora Sonia Arévalo sobre la implementación del DAFP para la "Guía de lenguaje claro para servidores públicos de Colombia"
- Interviene la Doctora Sonia Arévalo aclarando que se pasó la propuesta sobre una capacitación acerca de que es lenguaje claro y el lenguaje de señas.

El Doctor Adriano Muñoz Barrera intervino diciendo que para el desarrollo del Sistema de Gestión Ambiental se tiene un ingeniero en cada seccional y extensión, hace énfasis en que se requieren 2 ingenieros adicionales para la extensión de Facatativá y para la sede de Fusagasugá.

- El Doctor Juan Carlos Méndez Forero, Director de la seccional de Girardot comentó que para el proceso de certificación se debe seguir la trazabilidad del proceso del ingeniero Alexander Romero el cual debe reforzar el equipo en cada sede.
- Pilar Ubaque explicó que en cuanto a la política de inclusión cuando la Contraloría General de la Nación estuvo en la Universidad plantearon un plan de acción donde en la política se incluyera una caracterización para saber por ejemplo, como Bienes y Servicios podría atender a cada uno de los tipos de discapacidades que puedan presentarse ya que la política no especifica cómo se prestara servicios a madres cabeza de familia, grupos étnicos o desmovilizados haciendo referencia a que la misma es muy delimitada y no abarca todos los grupos sociales.
- Intervino la Doctora Cecilia Nelly Carvajal Roa explicando el acuerdo con Bienestar Universitario para incorporar una caracterización de aspectos que permitan profundizar en las características de la población a quien le brindamos el servicio.



## ACTA DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN

### ACTA No. 001 DEL 30 DE JULIO DE 2018

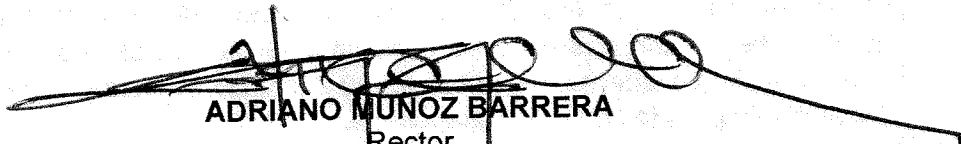
- Pilar Ubaque respondió sobre los requisitos de MIPG como lo es la carta de protección de usuario donde se caracteriza a toda la población por medio de una serie de preguntas.


El Doctor Adriano Muñoz Barrera preguntó sobre quién queda la responsabilidad del proceso de la política a lo que la Funcionaria Pilar Ubaque respondió acerca de la responsabilidad de Planeación institucional sobre la caracterización y sobre la política cuya responsabilidad recae sobre Desarrollo Académico.

- La Doctora Carolina Gómez explica el proyecto ambiental el cual contiene 8 etapas, la fase de audición ambiental se realizó en un 100%, la fase de contexto se realiza en Facatativá en un 100%, la fase de liderazgo se realiza en Facatativá y Girardot en un 100%, la fase de planificación se desarrolla en un 70% en Girardot y posteriormente queda por trabajar la planeación operativa, implementación, evaluación de desempeño y mejora. Finalmente aclara que los entregables están dados a nivel de borrador.

El Doctor Adriano Muñoz Barrera hizo énfasis sobre el mes de noviembre por temas de la auditoria interna de Gestión Ambiental y la de Seguridad Industrial a mediados de octubre, adicionalmente manifestó la posibilidad de realizar la auditoria externamente integrando Gestión Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad de la Información para el mes de noviembre designando a Control Interno para gestionar.

No siendo más el orden del día se da por terminada la reunión de la revisión por la dirección a las 02:00 p. m.

  
**ADRIANO MUÑOZ BARRERA**  
Rector

  
**CAROLINA GOMEZ FONTECHA**  
Secretaria Técnica

Elaboró: Oficina de Calidad 